

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



**“LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2020 EN TIEMPOS DE COVID-
19”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN SOCIAL**

TESISTAS:

ESTRELLA SANCHEZ, YASUMI SAYURI

HIDALGO DE LA O, LINFA DORCAS

SIMON CASALLA, LIZET CAROLINA

ASESORA:

DR. ENMA SOFÍA REEVES HUAPAYA

HUÁNUCO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

“A nuestros padres por su invaluable apoyo a mi formación académica y profesional”

AGRADECIMIENTO

- ✚ A los agentes participantes del Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad provincial de Huánuco, por su apoyo en el leñado de los instrumentos de investigación. Sus aportes sirvieron para argumentar textualmente los datos planteados.
- ✚ A los miembros de la Municipalidad provincial, por habernos permitido acceder a su padrón, e información relevante de la Consejo de Coordinación Local.
- ✚ Al alcalde y regidores de la Comuna, por haber contribuido con el Desarrollo de la Investigación y haber facilitado la logística para su conclusión en el tiempo previsto.
- ✚ A los representantes de los barrios y agentes de la sociedad civil quienes son parte del Consejo de Coordinación local, por su apoyo en este trabajo de investigación.
- ✚ A mi docente asesor, por haber contribuido con el desarrollo de la tesis, a partir del cual se plantea en términos a los lineamientos establecidos por la Universidad Hermilio Valdizan.
- ✚ A mis docentes universitarios, quienes, con su larga experiencia, han contribuido para que nuestra formación se encamine a las exigencias actuales del mercado.
- ✚ A la Universidad Hermilio Valdizan, institución que nos ha permitido ser parte de su familia, acreditada y reconocida su experiencia en la formación de Comunicadores Sociales, contribuyo con criterios para desarrollar esta investigación
- ✚ A nuestros familiares, por ser el aliento necesario cada momento. Ellos fueron nuestra principal motivación para la conclusión de la carrera profesional.
- ✚ A Dios Nuestro señor, por habernos brindado salud en tiempos complejos sanitarias, su acompañamiento fu fundamental para poder desarrollar esta investigación.

Los tesistas

PRESENTACIÓN

La tesis denominada “Las políticas Públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 – En tiempos de covid19” ha sido desarrollada con la finalidad de contribuir al conocimiento respecto a las variables materia de estudio. Este documento consta de las partes fundamentales que detallan las razones de la misma, partiendo por definir apropiadamente el problema, establecer un marco teórico coherente, una metodología que encamine la ruta, resultados con tablas didácticas para el entendimiento del lector, y contratación con técnicas estadísticas reconocidas por la ciencia.

Esta investigación contó con la asesoría especializada de la Universidad, el mismo que garantiza ubicación en tiempo y espacio de lo escrito. Sus conclusiones son relevantes, en el sentido que son un aporte a la Municipalidad, institución que permitió el desarrollo de la investigación, facilitando el acercamiento a los agentes participantes.

Comprendiendo la coyuntura sanitaria, la tesis presentada es un texto que ayudara al autor a entender cómo las políticas públicas, están relacionadas con la participación ciudadana, en un espacio de diálogo con la sociedad civil en la provincia de Huánuco. Dicho de otra manera, la tesis conceptualiza dicha relación, estableciendo los mecanismos que permitieron ello.

Finalmente, la tesis desarrollada respeta en su integridad las publicaciones hechas por autores internacionales, nacionales y locales, citándolas apropiadamente, de la misma forma, los textos citados también son reconocidos a nivel de su producción científica, siendo éticos en su naturaleza. Protocolo que se cumple en el marco de desarrollar una investigación con criterios apropiados para su publicación en los medios que la universidad considere conveniente.

Los tesisistas

RESUMEN

La tesis que lleva como título **“Las políticas Públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 En tiempos de COVID-19”** ha sido desarrollado tomando en cuenta el reglamento de grados de la Escuela Profesional, a partir del cual se ha identificado la necesidad de estudiar las políticas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local en la Municipalidad Provincial, dado que este escenario de pandemia ha determinado y obligado a la comuna tener una mejor comunicación con sus agentes participantes y con la población en general. Siendo el objetivo medir su relación.

La tesis, ha usado una metodología apropiada que ha permitido superar las limitaciones propias del contexto, pudiendo aplicar los instrumentos a la muestra seleccionada cuidando las medidas sanitarias que el gobierno estableció. Descriptiva correlacional, fue el tipo e investigación seleccionada para poder medir con categorías apropiadas el comportamiento de la cada una de las variables planteadas en la investigación. Fundamentada además en investigaciones y bibliografías internacionales, nacionales que nos dieron una idea clara de cómo se comporta la variable en condiciones normales.

La conclusión final de la tesis sostiene que se ha demostrado la relación directa que existe entre las políticas públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020, en tiempos de covid19. Sustentada con la estimación del estadígrafo de Pearson cuyo valor $R_p = 0.783$ define dicha relación, sumada los argumentos descriptivos en el que se demuestra que las políticas de comunicación se sostienen en uso adecuado de redes, fortalecimiento de la confianza, lo que estimula la participación ciudadana elevando propuestas y participando en las consultas que hace la comuna.

En el contexto descrito la tesis cumple con su objetivo, y recomienda la municipalidad que incluya en sus medios virtuales de comunicación una ruta específica del Consejo de Coordinación Local, a partir del cual se puede comunicar de manera directa las gestiones que son propias de este colegiado (fan page, subdominio en la web, etc.).

ABSTRAC

The thesis entitled "Public communication policies and citizen participation in the Local Coordination Council of the Provincial Municipality of Huánuco 2020 - In times of COVID19" has been developed taking into account the regulation of degrees of the Professional School, From which the need to study communication policies and citizen participation in the Local Coordination Council in the Provincial Municipality has been identified, given that this pandemic scenario has determined and forced the commune to have better communication with its agents. participants and with the general population. The objective being to measure their relationship.

The thesis has used an appropriate methodology that has allowed to overcome the limitations of the context, being able to apply the instruments to the selected sample taking care of the sanitary measures that the government established. Descriptive correlational, it was the type and research selected to be able to measure with appropriate categories the behavior of each one of the variables proposed in the research. Also based on international and national research and bibliographies that gave us a clear idea of how the variable behaves under normal conditions.

The final conclusion of the thesis maintains that the direct relationship that exists between public communication policies and citizen participation in the Local Coordination Council of the Provincial Municipality of Huánuco 2020 has been demonstrated, in times of covid19. Supported with the estimation of the Pearson statistician whose value $R_p = 0.783$ defines said relationship, added the descriptive arguments in which it is shown that communication policies are sustained in the proper use of networks, strengthening of trust, which stimulates citizen participation raising proposals and participating in the consultations made by the commune.

In the context described, the thesis fulfills its objective, and recommends the municipality to include in its virtual means of communication a specific route of the Local Coordination Council, from which the procedures that are specific to this collegiate can be communicated directly. (Fan page, subdomain on the web, etc.).

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
PRESENTACIÓN.....	VI
RESUMEN.....	VII
ABSTRAC.....	IX
INDICE.....	XI
INTRODUCCION.....	XIII

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentación del problema y formulación del problema.....	15
1.2.Objetivos.....	17
1.2.1. General.....	17
1.2.2. Específicos.....	17
1.3. Justificación e importancia.....	17
1.4. Viabilidad y limitaciones.....	18

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1Revisión de estudios realizados.....	19
2.2Bases teóricas.....	22
2.3Definición de términos básicos.....	45
2.4Hipótesis.....	47
2.5Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores.....	481
2.6Definiciones operacionales.....	492

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1Nivel y tipo de investigación.....	50
3.2Diseño de la investigación.....	50
3.3Determinación del universo, población y muestra.....	51
3.4Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	52

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Comunicación Política de la Municipalidad Provincial de Huánuco	54
--	----

4.2	Uso de Redes sociales de la Municipalidad Provincial de Huánuco ...	50
4.3	Confianza en las instituciones – Municipalidad Provincial de Huánuco.....	64
4.4	Manejo de información – Municipalidad provincial de Huánuco.....	70
4.5	Presentación de Iniciativas – Municipalidad provincial de Huánuco ...	75
4.6	Pronunciamientos en referendos y otras consultas.....	80
4.7	Contrastación de Hipotesis	85
4.8	Discusión de Resultados.....	91

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La tesis es importante, en el sentido que Gobierno busca fomentar la participación ciudadana en diferentes espacios públicos. Para ello desarrolla estrategias de comunicación que motive su participación y haga efectiva la intervención de la sociedad civil en espacios como el Consejo de Coordinación Local. Es por ello, que las políticas públicas orientadas a mejorar la comunicación deben estar estrechamente relacionada con los resultados en la respuesta de la sociedad civil en estos espacios. Propósito que es estudiado por la tesis.

En términos generales la investigación ha sido desarrollada tomando en cuenta una metodología descriptiva que implico la aplicación de instrumentos a la muestra, es decir, a miembros del Consejo de Coordinación Local, quienes tienen el conocimiento claro respecto a las razones de su participación en este espacio específico. La naturaleza del trabajo se sustenta en evidencias empíricas que demuestran la efectividad de las políticas públicas de comunicación en la participación de la sociedad civil.

Una de las principales limitaciones que tuvo la tesis fue las medidas de confinamiento emitidas por el gobierno, estos fueron superadas con la perseverancia y constancia del tesista, quien aplicando de manera remota los instrumentos y en algunas ocasiones presencial se pudo obtener la información correspondiente necesaria para determinar las relaciones entre las variables. Así mismo, la falta de antecedentes en contexto similares no fue un impedimento, puesto que los citados por la tesis logra orientar un comportamiento preliminar de las variables, en un contexto sin tener que cambiar los escenarios.

En suma, la tesis es clara con los resultados y las conclusiones emitidas, los mismos que son concordantes con los propósitos planteados, los mismos que son insumos para poder recomendar a la Municipalidad aspectos claros para mejorar la participación de los agentes de la sociedad civil en este espacio público, pudiendo se esta forma ser publicada y citada en los medios que corresponde. Su contenido, toma en cuenta los criterios fundamentales establecidos

por la misma Facultad, cuya orientación en su formulación y desarrollo fueron asistidos por asesores con competencias claras que dan respuesta a la demanda de metodología e información que tiene la tesis. Un documento que respeta las normas éticas y de propiedad intelectual de quienes publicaron conocimiento en diferentes medios.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentación del problema y formulación del problema

La comunicación como política pública se ha constituido en una herramienta fundamental para los Gobiernos, en el sentido que a partir de su desarrollo han establecido vínculos estrechos con las comunidades a quienes gobiernan. Redoli, (2017) sostiene que las comunicaciones crean las percepciones dominantes que acaban siendo asumidas como realidades por parte de la población, y de todos los niveles del poder, tanto públicas como privadas. Es a partir del uso de la comunicación que los gobiernos logran vincular sus decisiones con el interés de su comunidad, a partir del cual, se han creado importantes experiencias, como por ejemplo, la chilena donde los cambios se dieron en sus políticas de comunicación desde el año 1991, hasta el 2008, cuando la Presidenta Bachelet modifica la ley de TVN. Es para este país que la radio, televisión son quienes tienen que salvaguardar y promover las expresiones culturales en sus respectivos territorios, independientemente del valor comercial que puedan tener. En el caso de los medios de comunicación, se entiende que estas remiten ideas complementarias, primero que el derecho a la cultura no existe sin derechos en el ámbito de las comunicaciones.

Son muchas las discusiones en los países respecto a las políticas de comunicación, por el alto nivel de influencia en el comportamiento ciudadano. En nuestro país el gobierno maneja estas políticas principalmente a través del instituto nacional de radio y televisión, a partir del cual el acercamiento a cada rincón del país se globalizó en el sentido que se ha permitido el acceso a estar informado de las diferentes gestiones que realizan los niveles de gobierno en el país. Siendo el Estado quien ha comprendido esta diligencia para el uso de las comunicaciones. Hubieron cuestionamientos en los últimos años de la inversión que debería hacer el estado en entidades privadas como parte de sus

políticas de alcanzar información oportuna de programas y proyectos a la población, no prosperando.

Respecto al contexto de problemático que motiva esta tesis, la municipalidad provincial de Huánuco, hoy conducida por el Alcalde Villavicencio Guardia, ha comprendido que la población debe participar en las decisiones que su gestión trabaje, a partir del cual, espacios públicos como los de seguridad ciudadana, medio ambiente, promoción del emprendimiento y el Consejo de Coordinación Regional son medios para poder fomentar la participación de estos actores. Se puede observar que esta empleando diferentes formas de comunicación en todos sus niveles, con la finalidad de que la población conozca y participe de sus políticas. Fundamentalmente el uso de redes sociales como el facebook, whatsapp, instagram, aplicaciones móviles, entre otros están siendo aprovechadas para que la población entienda que es fundamental que sus voces sean tomadas en cuenta. Para ello, es propósito de la comuna, generar las confianzas necesarias en la institución, para encontrar la respuesta participativa esperada.

Respecto a la participación ciudadana, el Consejo de Coordinación Local, tiene el propósito que la sociedad civil en alianza con el gobierno municipal, puedan acertar en las decisiones que toman, empero, a la fecha el nivel de participación es escasa, por lo que es necesario entender como sus políticas de comunicación, están relacionando a estos problemas, por lo que el estudio que se plantea, tiene ese propósito.

Formulación del problema

General

¿Cómo se relaciona las políticas públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 – en tiempos de COVID19?

Específicos

- ¿Cómo se relaciona la comunicación política con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 – en tiempos de covid19?
- ¿Cómo se relaciona el uso de redes sociales con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 – en tiempos de covid19?
- ¿Cómo se relaciona la confianza en las instituciones con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 – en tiempos de covid19?

1.2. Objetivos

1.2.1. General

Describir cómo se relaciona las políticas públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 – en tiempos de covid19

1.2.2. Específicos

- Determinar cómo se relaciona la comunicación política con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.
- Determinar cómo se relaciona el uso de redes sociales con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.
- Determinar cómo se relaciona la confianza en las instituciones con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.

1.3. Justificación e importancia

- **Justificación**, es política de estado fomentar la participación ciudadana, a través de diferentes espacios públicos; a partir del cual se busca que el diseño de estas herramientas de gestión sea efectivo, cuenten la opinión de la sociedad civil. Las políticas públicas en comunicaciones tienen la finalidad de lograr una participación efectiva de estos actores. Un estudio que evalúe ese rol va ser fundamental para conocer el desempeño de la carrera en la gestión pública.
- **Importancia**, los resultados que evacue esta tesis va permitir a la Municipalidad de Huánuco, la efectividad de sus políticas de comunicaciones, como rol de impulsar la participación en el Consejo de Coordinación Regional, haciendo que la inversión en este esfuerzo, sea útil para los propósitos de la gestión.

1.4. Viabilidad y limitaciones

Limitaciones

Las limitaciones fueron establecidas por las medidas de confinamiento demandada por la emergencia sanitaria, sin embargo, estas fueron superadas gracias a la constancia y técnicas remotas usadas por el investigador. Así mismo, respecto a los antecedentes en condiciones normales, estas no dieron luces en cuanto al comportamiento de las variables, lo que alimentaron con argumentos para determinar una relación entre sí.

Viabilidad

En cuanto a la viabilidad, la tesis sustentó su desarrollo en:

- Recursos financieros suficientes para adquirir los materiales e insumos que demandó el estudio
- Orientación con competencia para establecer la metodología adecuada.
- Fundamento teórico apropiado que permitió la comprensión de las variables.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de estudios realizados

Estudios Internacionales

Campillo, (2010) en su estudio realizado para la Universidad de Alicante el 2010 denominado *Comunicación Pública y administración municipal. Una propuesta de modelo estructural*, llega a las siguientes conclusiones:

- La tesis ha demostrado de acuerdo a los diferentes métodos de dialogo e interrelacionales, las gestiones en las municipalidades están direccionados al pueblo para difundir los diferentes avisos que tengan que ver con crecimiento de las capacidades públicas. Estos métodos son justificados desde la hipótesis principal que el habitante, como el principal beneficiado con el desarrollo de la municipalidad del pueblo, tiene que mantenerse siempre enterado de todo lo que vaya a suceder referente a las gestiones que puedan llegar a influir habitante – gestionando.
- la tesis ha demostrado que la comunicación colectiva es un instrumento que ayuda a las municipalidades expliquen, justifiquen, en ocasiones ayudan a hacer legitimas las decisiones políticas que lleguen asumir después de cada ingreso de un nuevo mandato legislativo. Nuestra investigación concluyo que el modelo estructural de administración del dialogo interrelacionar toma un rol muy representativo que gira en torno al plan estratégico territorial y se especifica en 3 dimensiones muy importantes: el marketing institucional, las interrelaciones de grado informativo y las interrelaciones de instituciones.

Mayorga, (2003) en su estudio presentada a la Universidad Austral de Chile el 2003 denominada *Análisis del sistema de comunicación externa de la ilustre municipalidad de*

Ancud y propuesta de una estrategia de Comunicación Institucional, llega a las siguientes conclusiones:

- Según lo planteado en la tesis y habiendo realizado nuestra investigación, hemos comprobado que la formulación direccionada del dialogo entorno a la institución va mejorar la rentabilidad de la empresa corporativa y de cómo se ve frente a la opinión de los habitantes sobre el municipio de la población, lo cual brindara resultados como un municipio con mayor fortalecimiento sobre el ambiente interno a través de los integrantes y así pueden aplicar las estrategias ya planificadas.
- Finalmente podemos concluir que la denominación de puestos y actividades ayudará a llevar un mejor manejo del rendimiento de los trabajadores para lograr las metas planteadas, según el escritor para poder fortalecer las actividades del dialogo institucional podrá llegar a ser segura e imprescindible para los instrumentos de asesoría de la administración del gobernante y de la municipalidad completa.

Estudios Nacionales

Strauk y Guillen, (2014) en su estudio presentado a la Universidad de Ciencias Aplicadas el 2014 denominado *La gestión de la comunicación en los gobierno locales, una mirada desde la perspectiva estratégica: análisis del caso peruano*, llega a las siguientes conclusiones:

- La mayor cantidad de las municipalidades de Lima y Callao sostienen que en los informes legales que implementan en sus lineamientos o políticas, que estos encargados de los diversos puestos de dialogo tiene que realizar personalmente los diseños de las políticas y el plan estratégico; lo cual nos ayuda a concluir que las instituciones dan una responsabilidad a través de los profesionales en el entorno de la obtención de las metas de la empresa. Esta singularidad se ve fortalecido por hecho de que, en la estructura funcional de los gobiernos locales, los integrantes de la administración y los presentadores que son

encargados ellos mismos, necesitan y avisan de forma general (y en su mayoría) a los jefes de la municipalidad (alcaldes y gerentes de la municipalidad)

- La tesis ha demostrado que es importante destacar, de acuerdo a los datos recolectados, concluimos que las instituciones necesitan que el jefe principal de la administración de los diálogos sea un experto con diversos grados ya completados, de la misma manera; podemos observar que hay un gran número con importancia “38.1%” de las municipalidades que no dejan claro que este profesional con diversos grados que se requiere tiene que ser específicamente especializada en comunicaciones. Esto ocurre cuando no existen claros perfiles de expertos requeridos que se acomoden a las tareas y objetivos que estas tengan establecidas en las áreas administrativas con las limitaciones y prioridades que estas tengas ya sea con el dinero requerido o con las herramientas proporcionadas para el manejo de las municipalidades.
- la formulación táctica de la administración del dialogo en las municipalidades locales de los distritos de Lima y los distritos constitucionales del Callao estarían en pleno crecimiento, estas cláusulas se reflejan a medida de las necesidades que aun necesitan ser profundizadas en los conceptos de encargos y actividades que tienen que dirigir ya sea en los puestos administrativos como los presentadores que prescinden de ellos mismos.

Granda, (2013) en su estudio presentada a la Universidad de Piura el 2013 denominada ***Diagnóstico de las políticas de comunicación de la Minera Río Blanco Cooper S.A.*** llega a las siguientes conclusiones:

- La tesis ha demostrado la existencia de los requisitos que faltan en las diversas organizaciones de las diferentes naciones ya que si contaran con una política o un plan de dialogo aprobado por la civilización, diferencias de subsistencia e idiosincrasia de la localidad a la que van. La organización tiene que tomar en cuenta que al entrar en zonas

extranjeras lidiara con 2 civilizaciones distintas a la que está acostumbrada: la del país que visita y la de la civilización a la que entra.

- Las proyecciones de dialogo de las diversas organizaciones mineras de las diferentes naciones tienen que tener personal capacitado y experimentado en el dialogo con estudios basados en dialogo y manejo de idioma de los diferentes naciones o comunicación para el proceso con prácticas laborales con sociedades rusticas y es fundamental que sepa cómo mantener el dialogo en las organizaciones que vaya a trabajar.
- La tesis ha demostrado que ni la organización minera Manhattan Minerals Coporation (Tambo Grande), ni Majaz S.A., menos Rio Blanco Copper S.A. (Huancabamba) tuvieron en cuenta las Políticas de dialogo y los profesionales de comunicación a la hora de entrar a la zona rural – nacional.
- La tesis ha demostrado que las políticas y las proyecciones de dialogo de las organizaciones de perforación de las diferentes naciones deben tener maquinas que tengan en cuentas a los diversos ejecutantes del problema y que fomenten la comunicación. El entendimiento d ellos diversos ejecutantes implicados de estas máquinas será el resultado del estudio, ya que estos mismos tienen que fomentarse las estrategias de dialogo.
- La tesis ha demostrado que las organizaciones de las diferentes naciones dedicadas a la minería tienen que encontrar dentro del mapa que manejan un lugar donde pueda establecer su oficina de dialogo con la finalidad que esta se realicen las reuniones antes de cada decisión que se vaya ejecutar.

2.2 Bases teóricas

A. Políticas públicas en comunicación

Sez, (2013) en su libro sostiene que las politicas publicas en el entorno del dialogo competen a los diversos “comienzos, tacticas y actividades empresariales, reglamentos, gestiones, proporsionamiento de capital y modelo a desarrollar, planemiento

que tengas relacion con las tareas de ventas y servicios de comunicacion”, dicha investigación ayuda a realizar “traducciones a traves de las cuales permite estudiar las iniciativas en modo público ya conocidas que expliqyen a la amplia cantidad de informacion obteniada atraves de la investigacion , con el dialogo y tareas nacionales”

Sez, (2013) sostiene que el desarrollo de scanear de la emnision requiere una politica de dialogo particular. En el mayor número de paises de Europa (Fancia, Italia, Alemania, Epaña, Suecia) pueblos que invadieron Gan Bretaña (Inglaterra, Estados Unidos, Australia) asimismo los paises de Asia, este desarrollo ya estan ubicadas en la etapa de transcion y en unos cuantos casos puestas en practica realizadas. Para Sez, (2013) ninguno de las expericias han sido faciles, sin embargo, hay inclinaciones referente a que los programas emisoras que son vistas en el mundo online las mismas cualidades y deficiencias que existia en el mundo parecido, como confirma el reciente estudio comparado internacional de Albornoz y García. Este señala:

- Si anteriormente las comparaciones influían frecuentemente a quienes, a las cantidades y a los encargados de transmitir, aún las edificaciones ascendentes dirijan a coordinaciones irregulares de representantes (con diferentes cubiertas, públicas y privadas, con o sin ganas de beneficiarse) aclaradas en las uniones diversas proporciones de capital, lo que sí está claro es que estas emisiones son vistas en el entorno online (Albornoz y García, 2012, p. 288)
- La intervención de la población civil en el desarrollo del planeamiento y puesta en funcionamiento de una política pública de dialogo puede transformarse en una inconstante independiente que cause problemas en la inactividad de los desarrollos plasmados por la organización del sistema mediático y del sistema político, como también influye en la interrelación entre estas dos políticas. Específicamente, porque la ocupación pactada entre el estado y la sociedad civil “brinda facilidades a las libres

decisiones que sean de impacto a la sociedad en entornos no precisas que estas son dirigidas con un sistema político” (De la Maza, 2007, p. 152). La existencia de una sociedad civil con capacidad de incidencia es un indicador de la calidad cívica de una democracia y esta premisa también se aplica al ámbito de las políticas de comunicación.

Importancia de la comunicación en la Gestión Pública

Caballero, (2018) afirma que es indiscutible la impresión de la sociedad que ha desarrollado la comunicación táctica y la administración del dialogo al interior de las empresas, en las diversas categorías de diagramas de flujos y en el momento que todo el desarrollo de toma de decisiones. Su importancia es mucho más relevante de lo que podemos creer, ya que la comunicación es el actor fundamental en el área de la administración pública.

Caballero, (2018) afirma que la administración pública es la manera eficaz para dar uso de los medios reducidos de las empresas, para así llegar a lograr los objetivos y metas ya programadas en el cual se beneficiara el pueblo y su desarrollo empresarial.

En un concepto diferente podemos definir a la administración como la “el hecho que se tiene que armar una estrategia, llevarlo de una manera organizada, dirigida, motivada y controlada, desde una perspectiva global, y de una manera clara, prevenida, ordenada y atendiendo las metas, la incorporación del trabajo y la existencia de las ideas de los demás, con la finalidad de conseguir la mejora de las empresas” (Definición del Diccionario de Administración y Ciencias Afines –DACA- en Postigo de Bedia y Díaz de Martínez, 2006: 121). En esta ocasión, podemos observar que la definición de administración se acerca mucho a la definición clásica de gestión.

Caballero, (2018) sostiene que todas las empresas dirigidas al sector público, tiene que tener como parte importante a la comunicación a fin de mejorar y satisfacer las interrelaciones entre los diferentes niveles de las empresas. Es por ello que la comunicación y la ayuda tienen que trabajar mano a mano para así lograr objetivos juntos para satisfacer a los clientes.

Caballero, (2018) afirma que la comunicación al interno de las empresas también son servibles para la resolución de los problemas internamente, para los negocios y la búsqueda de nuevas alternativas de solución en relación a los asuntos de los cuales el presentador tiene que ser efectivo al momento de generar la comunicación y tener temas sobre el tema a tratar con las otras empresas.

En otras perspectiva de las tareas que tiene la comunicación, es el proyecto de tácticas con el fin de crear metas a corto, mediano y a largo periodo, con la finalidad de no tan solo perfeccionar el ambiente interno sino también de cooperar para maneja de una manera mucho mas efectiva los recursos brindados; en otras palabras, a traves de la creación de tacticas que incentiven el ahorro, para no hacer gastos innecesarios, mayor efectividad con beneficios y producción, fortalecimiento de las sinergias corporativas, entre otros.

Es por ello, si la comunicación al interno de las empresas no es efectiva, toda la empresa se encamina a la quiebra: las ventas disminuyen, los problemas entre empleados crecen, la efectividad y eficiencia institucional colapsaran. Es por ello, que concluimos que la comunicación es muy importante para las empresas, ya que a través de este sacaran provechos todas sus cualidades y conocimientos por medio de una buena coordinación, atribución de actividades, maquinas que lleven el control, respeto a los jefes y lo más importante, mantener un ambiente laboral y compromiso solida con la empresa.

i. Comunicación política

Gil, (2018) afirma que la comunicación política hace referencia a un espacio de buenos y efectivos procesos en el ámbito académico y científicamente. Asimismo se refiere a una meta larga, que es muy poco empleado en el área de profesionales, en la cual interviene una sucesión de fenómenos de la comunicación, por ejemplo; la comunicación programada, las publicidades políticas, las interrelaciones públicas o el diálogo institucional. Gil, (2018) reafirma que la expresión comunicación política es un poco confuso. Esta duda nace gracias a la velocidad que crecimiento de los medios de difusión que ha pasado en el tiempo del siglo XX (sociedad colectiva). Los medios son descritos como medios políticos, géneros de beneficio, géneros de coacción o integrantes de la alta alquimia política. Es por ello que se concluye que los medios son reales representantes de la política y que se encuentran en un puesto cerca al de los mismos puestos de la política.

Gil, (2018) afirma que el acoto, la tarea para el crecimiento de los medios de difusión se fundamenta como una opción principal que pertenece completamente en los derechos democráticos: la legitimidad jurídica para expresar ideas o pensamientos. Los denodados esfuerzos para obtener legitimidad de poder decir nuestras ideas o pensamientos, con la fabricación de un leyes de legislación, el dominio territorial, el dominio reducido y separado, la efectividad de medios legítimos y el crecimiento de la libre expresión y el motivo del estado son mediante las reglas del futuro crecimiento de la comunicación política. Mejor dicho, estas crecimientos políticos son la el principio antecedente y se necesita para poder dialogar de la comunicación política.

La comunicación

Gil, (2018) afirma que la política es una acción por la que se toman y llevan a cabo las decisiones que alteran al pueblo. Veamos ahora algunas notas distintivas de

la comunicación aplicadas a este mundo de la política que acabamos de definir. Porque esto es, en última instancia, la Comunicación Política: un tipo especial de comunicación referido al mundo de la política.

La comunicación es fundamental en todo ámbito para la toma de decisiones, en el suceso de que adopte los medios necesarios para la información, de una cognición de lo que está pasando, de una recolección de datos y por ende de un cambio de ideas entre los miembros que intervienen en el desarrollo. Todo este desarrollo de adaptación de decisiones necesita a la comunicación. El “de arriba” debe tener información y por ello la comunicación es fundamental.

La comunicación es necesaria de la misma forma para que las decisiones que han sido tomadas sean correctamente relacionadas, mejor dicho, tienen que ser reglas fundamentales que tienen que seguir los empleados en este ámbito. Y esto es así en dos momentos distintos y complementarios:

- Por un lado, la comunicación es fundamental en el inicio del mandato, ya que al empezar el desarrollo que legalizan los jefes es necesario la comunicación (imaginemos en un ejemplo; un plan electoral o una planificación del gobierno que este a vista de toda la ciudadanía).
- Por otro lado, la comunicación es fundamental de la misma manera en el lapso de la ejecución del mandato, ya que para que las decisiones tomadas por la autoridad legal sean realizadas es necesario que estas sean renombradas, por ende, estas tienen que ser conocidas por la población. En ocasiones se considera que todo gobernante en el poder debe tener una comunicación de una forma fluida con la ciudadanía más allá del período electoral.

Gil, (2018) afirma que la comunicación es fundamental en las empresas existentes en el pueblo. Ya que mediante de este se guía la ciudadanía por intermedio

de la compenetración de las metas y conflictos, podran llegar a obtener un crecimiento de concenso ya que pueden tener intereses similares, falicitara el entendimiento de las diferentes ideas que existen, por ejemplo, las apreciaciones de los valores y costumbres dominantes. Asimismo, es de gran ayuda para resolver problemas o para el surgimiento de otros nuevos.

Ramiro, (2014) sostiene que de acuerdo lo mostrado, la comunicación toma en cuenta todos los niveles de la politica en los pueblos de nuestro pais. Hoy en dia es imposible entender y conocer las actividades que nos representan si tener una informacion concreta por los medios comunicaticos que llevan a cabo los altos mandos de la política, los grupos, los miembros de presión, las empresa (parlamentos, poderes legislativos) es por este caso , que han creado un nuevo sitio de investigación academica: la comunicación política. Hoy en dia, la Comunicación Política es una disciplina para la que cada vez más organizaciones buscan trabajadores profesionales y con experiencia en el ámbito online, donde según los empresarios está su presente y su futuro.

ii. Uso de redes sociales

Chaves, (2017) afirma que las paginas online se han transformado en un instrumento importante para poder comunicarnos y conocer la gestión pública, al extremo de que ha transformado la manera en que las diferentes empresas gubernamentales se vinculan con los nuevos clientes.

No nos expresamos en relación especifica al acto que la empresa de la gestión pública puede transmitir su mejor labor a través de las páginas web, además, a que estas puedes relacionarse con los instrumentos de la administración pública libres que permitan una mayor relación y dejen q los clientes de su opinión, en esencial por

medio de la fiscalización y la presentación de recomendaciones para mejorar la calidad del servicio que brindan las empresas de gobierno.

Chaves, (2017) Hasta el momento, al menos en el caso peruano, lo que predomina entre entidades públicas y ciudadanía en el ámbito de las redes sociales, es una comunicación bidireccional orientada a la información, haciendo falta dar un salto que vaya más allá en términos de participación y toma de decisiones.

Ciertamente, se han dado casos de fiscalización ciudadana a funcionarios públicos en temas relacionados con seguridad, corrupción, malos actos, etc. En estos casos las redes sociales funcionan bien como alertas que ponen a prueba la capacidad de reacción de las autoridades. Pero este es solamente un factor que de hecho nos muestra el potencial de las redes sociales como instrumento de gobierno participativo, lo cual va mucho más allá de afrontar crisis que afectan la imagen corporativa.

Chaves, (2017) sostiene que, a raíz de esto, las páginas web son puestas a la vista como una nueva oportunidad para sumergirse sobre el ámbito democrático sobre el sostén de transparencia y la interferencia de los ciudadanos, ayudando que se involucren con las evaluaciones de los demás ciudadanos, definición, diseño y crecimiento de las políticas públicas.

Esto es ejecutable en los 3 ámbitos de gobierno (central, regional y local), como también en los distintos poderes públicos (ejecutivo, legislativo, electoral y judicial). Cada entidad va tener que marcar en sus estrategias de laborar las políticas principales que les deja recoger las propuestas de los ciudadanos y la fiscalización que provenga de ellos.

Chaves, (2017) Actualmente las redes sociales están dominando al mundo y no tener presencia en ellas es un error fatal. Para los negocios el manejo de redes sociales es de suma importancia, no solo para dar a conocer los productos o servicios que se

ofrecen, sino también para tener un contacto más directo con nuestro público mediante los comentarios.

La administración pública tampoco se queda atrás en este tema, y aunque no se trate de una promoción directa de un producto o servicio, la idea es que haya un contacto más directo con la audiencia, que en este caso se trata de los ciudadanos.

Por otro lado, la gestión pública también ofrece un servicio y una ideología, pero más que eso, se debe realizar lo que los ciudadanos quieren a través de diversos servicios, como por ejemplo el trámite para el pago de impuestos.

En este mundo en el que el Internet y las redes sociales son tan importantes, todos los entes buscan sacarle el mayor provecho posible.

Atención de primera

Chaves, (2017) sostiene que a través de los medios de comunicación online se obtiene una comunicación mucho más efectiva con los ciudadanos, y en este suceso de la gestión pública con las personas, por lo que se considera muy importante a la hora de responder las quejas, ideas o sugerencias.

Twitter es el medio de comunicación online más frecuentada para la gestión pública, ya que brinda información relevante, corta y entendible, de misma manera los ciudadanos hacen llegar sus dudas rápidas para que sean respondidas por la operadora programadas de las diversas cuentas. Por ejemplo, por Twitter se puede poner la hora que abren, hora que cierran o inauguraciones de nuevos locales, además de nuevas resoluciones para realizar ciertos procedimientos.

Chaves, (2017) sostiene que la red se personifica por ser un medio de comunicación de hoy en día, las publicaciones se observan a la hora que estas se han publicado, lo cual utiliza una operacionalización de time, muy distinto al Instagram que se maneja con algoritmos diferentes en el que resaltan las reacciones de los que

usan este medio. De la forma, las publicidades que se realicen se ven a la hora en se realizan, y gracias a esto se puede dar solución a las distintas dificultades que puedan ocurrir.

Explicación de procedimientos

Chaves, (2017) sostiene de la misma manera que el uso de las páginas web son de guía para que las personas mejoren sus procedimientos al momento de usarlas, regresemos al ejemplo del proceso para efectuar el pago de arbitrios. Frecuentemente para realizar el procedimiento se necesita tener algunos requisitos, a través de la ejecución de las páginas online pueden brindar lo que se necesita y de esta manera facilitar el desarrollo ya que las personas que puedan tener ingreso a las páginas web tendrán mejores conocimientos al momento de registrarse según los requisitos que pida.

Existen diversas formas de brindar los requisitos a través de las páginas web, por lo que depende mucho de la página que vaya dar uso, podemos dar como ejemplo al Twitter, en esta página suelen ser más usados los textos, en Instagram, las publicaciones que se realizan frecuentemente son las imágenes donde se puede apreciar los pasos que tienen que seguir al momento del registro de información.

Páginas web

Chaves, (2017) los sitios de internet de la misma manera se representan con una manera fundamental de distribución de información, asimismo, en diversos sucesos se pueden dar uso para hacer trámites online sin ni siquiera ir a los diversos centros para hacer diversos trámites. Por ello es fundamental siempre actualizar los sitios de internet y de la misma manera tener presencia que sea agradable y fácil de comprender para las personas que visiten.

Es un hecho que el planeta se está volviendo dependiente de los sitios en internet, es por esto que las gestiones públicas no se tienen que quedar atrás y se tienen

que mantener en constante actualización, para así brindar mejores servicios y poder facilitar la ayuda sobre diferentes requisitos que las personas tienen que requerir y los posibles beneficios que este les otorgara.

iii. Confianza en las instituciones

OECD, (2019) afirma que 3 de cada 4 personas del continente americano, confían de una manera muy reducida en sus gobiernos. Y estadísticamente el 80% tienen la seguridad de la existencia de la corrupción en cada gobierno que vaya ejercer en cualquier gobierno. Las distintas cifras fueron obtenidas en el año 2010 en la que se fueron deteriorando desde un 55% hasta un 67% relativamente.

OECD, (2019) sostiene que la recolección de información está basada en la sospecha de las personas a grandes rasgos y que esta se está dando a conocer en las diversas sociedades e instituciones públicas, lo que pone en peligro la unión ciudadana y hace débil al registro social. La recolección de datos “Perspectivas Económicas de América Latina 2018. Repensando las Instituciones para el Desarrollo” propone que es de utilidad la reconexión de las instituciones con los habitantes, dando una mejor respuesta a los requerimientos y las necesidades, para hacerlos fuertes en un tipo de desarrollo inclusivo y eficaz para América Latina y el Caribe (A.L.C). El pueblo tiene que ir hacia las instituciones que les brinden confiabilidad, que sean capaces, que sean libres y se involucren con las necesidades que estos requieren para seguir avanzando en una manera inclusiva.

OECD, (2019) afirma que la documentación que fue dada en el marco de la VII Cumbre de las Américas, es realizada de una forma conjunta por el Centro de crecimiento de las empresas para las cooperativas y el crecimiento económico (OCDE) y CAF Centro de crédito de crecimiento de América Latina, con la ayuda de la Comisión de Europa. Después de 5 años de reactivación económica y una

disminución de 2 años en 2015 – 2016, ALC se encuentra en una senda de reparación lenta. De acuerdo con los datos recolectados del informe, se focaliza que el Producto Interior Bruto (PIB) del pueblo tendrá un crecimiento en 2% y 2.5% en el año 2018, luego de tener un crecimiento de 1.3% en el año 2017. Esta envagadura mantiene cerrados un algo heterogeneidad en el pueblo, con los países de América Central que resaltan entre los distintos sobresalientes de México, Sudamérica y el Caribe.

Recuperación económica

La restauración de la economía tiene como objetivo mejorar los agentes de la economía general al igual que los diferentes agentes hogareños. Es decir, esta mejora económica resulta ser desfavorable a diferencia de vivir en una región en el tiempo del dos mil. Las 3 empresas dan a conocer el factor importante que realizan las empresas para sacar adelante las dificultades: acceso por el centro, la lentitud del desarrollo que obtiene sitio luego de llegar a los niveles de rentabilidad media en la que podemos ver hoy en día el mayor número de las organizaciones económicas de América Latina y el Caribe. Los diferentes países de otras naciones que ya pasaron exitosamente las dificultades: entrada en las instituciones ya conformadas, fortalecieron su ingreso a la ley económica del mundo y en distintos casos, obtuvieron ganancias de un financiamiento fuera del ámbito que ayudó a su respaldo de la inversión política. La fragilidad del trabajo en la economía de la sociedad en los años pasados ha sido de gran impacto en los periodos de la humanidad y puede ser un riesgo el sobresaliendo desarrollo socioeconómico de los años pasados. Hoy en día, el 23% de los habitantes de América latina aún se encuentran por debajo de la pobreza que debería existir normalmente, y un promedio del 49% se encuentra en el grado de clase media frágiles.

Clase media

De igual manera, la presentación descriptiva de la investigación resalta como la clase media se expande muy rápido como una de los fundamentales crecimientos socioeconómicos en los años pasados en ALC. El 34.5% de los habitantes de la ciudad las podríamos ubicar como pertenecientes a la clase media ya establecida en el año 2015, muy por arriba de lo existente en el año 2001 lo cual resalta al 21%.

Se dan uso a los procesos de sujeción que se encuentran en las estratificaciones sociales, inclusive más habitantes de América latina se contemplan ellos mismos como “estratificación media”, aun sabiendo que sus ingresos económicos y satisfacciones los mantiene en las estratificaciones más bajas.

El impacto de las estratificaciones media en los medios políticos, estimuladas ambiciones más elevadas, aspiraciones incrementadas y recursos que cambian constantemente, esta inclusive mucho más de lo que la estadísticamente se necesita y muestra el alza de no satisfechos con los buenos servicios públicos.

La presentación descriptiva de la investigación resalta que la fiabilidad en las instituciones, de la misma forma que la complacencia con los servicios públicos, se han disminuido, se volvieron débiles, así como los arreglos sociales de la ciudad. Como ejemplo, el porcentaje de la ciudadanía que se encuentra satisfecha con la atención de salud bajo del 57% en el año 2006 al 41% en el año 2016, por lo que se encuentra hoy en día más debajo de los niveles de OCDE, muy cerca al 70%. De igual forma, las insatisfacciones educativas subieron de 63% a 56% en el mismo tiempo.

Descontento social

Esto ayuda a la desconformidad de la ciudadanía y a las pocas ganas de necesitar abonar tributos, también conocidos “pagos impuestos”. En el año 2015, el 52% de los

habitantes de América Latina, más de un 6% existente entre el 52% en el año 2011, afirma que están no estar en desacuerdo a pagar los tributos si esto se podría hacer.

La desconformidad de la ciudadanía con los servicios libres para la población es aún mayor para los habitantes existentes en el nivel de pobreza y frágil ya que no se puede entrar a diferentes servicios de nivel en la sociedad, normalmente, son mayores elevados el precio y provistos por el sector privado.

Ejes

Con la existencia de estos fundamentes de las investigaciones, Perspectivas Económicas de América Latina en el año 2018 recomienda que tiene que limitar a las instituciones y a realizar un nuevo nexo Estado con los habitantes y las empresas mediante 3 tipos:

- Como punto número uno, se necesita empresas mejores constituidas para sobresalir de las dificultades den las ganancias medias y elevar las ganancias mediante las inversiones en construcciones, destrezas, equipos tecnológicos e indagación y crecimientos para fomentar las novedades, las competiciones y promover mejores trabajos. La ciudad requiere agregar su infraestructura de producción y aumentar sus precios aumentados. Fomentar la incorporación ciudadana y mundialmente es fundamental, fundamentalmente valerse de la alentadora comunicación entre los empiezos de ingresos regionales como la Alianza del Pacífico y Mercosur; y entre la región y otros bloques comerciales.
- Como punto número 2, restaurar en contrato social en ALC en la que se requiere profundizar la solvencia y la habilidad de los Estados para contrarrestar los malos manejos de los países, así podrían brindar servicios de calidad y resolver las necesidades de los habitantes. Impulsar las costumbres de integridad en todos los

pesteos del gobierno y dar mejora los marcos habituales ayudaría a que la responsabilidad y efectividad crezca.

Tecnologías

Por últimos cuando nos referimos a la utilización de nuevo equipo tecnológico para impulsar las novedades en el ámbito público ayudara a reencontrarse al Estado con los pobladores y a volver a estar preparados para los futuros problemas que van a presentarse. Esto involucra, por ejemplo, implicarse mucho más con el pueblo civil por medio de nuevos equipos tecnológicos, innovar las políticas de los gobiernos abiertos y dar uso de forma a grandes rasgos las síntesis de BIG data en el esquema de las políticas públicas.

B. Participación ciudadana

Suito, y Ventura, (2008) sostiene que la participación ciudadana constituye un derecho de los ciudadanos para intervenir en la gestión pública a través de diferentes mecanismos, los que se ejercen en distinto nivel, ya sea local, regional o nacional. Los derechos de participación y control ciudadanos, se encuentran establecidos en la Constitución Política del Estado, la Ley de Bases de Descentralización, la Ley de los Derechos y Participación y control ciudadano la Ley Orgánica de Municipalidades y otras normas sectoriales que determinan diferentes mecanismos de participación.

Suito, y Ventura, (2008) afirma que la Ley Orgánica de Municipalidades establece, en su título preliminar, los aspectos que dan sustento a la participación en la gestión municipal. Así, parte de la definición del gobierno local radica en su carácter de entidad que canaliza la participación ciudadana en los asuntos públicos, con el objetivo de cumplir parte de su Misión (finalidad en la Ley), que es la de representar adecuadamente a la población.

La autoridad municipal, sustenta su legitimidad para gobernar en la voluntad popular, por tanto, debe ejercer sus competencias y funciones en una relación armoniosa con la población por medio de la existencia de mecanismos de participación, información y transparencia.

De acuerdo con la Ley de Bases de Descentralización, son objetivo de la descentralización en materia de participación los siguientes:

- A nivel político. Participación y fiscalización de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos.
- A nivel social. Participación ciudadana en todas sus formas de organización y control social.
- A nivel ambiental. Coordinación y concertación interinstitucional y participación ciudadana en todos los niveles del Sistema Nacional de Gestión ambiental.

Para ello los gobiernos regionales y locales deben:

- Promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública.
- Garantizar el acceso a la información pública.
- Garantizar la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas.
- La participación se canaliza a través de espacios de consulta, coordinación, concertación y vigilancia existentes y otros que los gobiernos regionales y locales establezcan.

Una de las definiciones más aceptadas en la comunidad internacional:

“La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive” (Roger Hart, 1993).

Suito, y Ventura, (2008) sostiene que el término participación social o ciudadana puede ser conceptualizada desde diferentes perspectivas teóricas, así puede referirse a los modos de fundamentar la legitimidad y el consenso de una determinada población, por ejemplo, participación democrática o también puede referirse a los modos de luchar contra las condiciones de desigualdad social y para cuya superación se necesita impulsar la participación.

Desde una perspectiva colectiva, el concepto participación aparece como aquella intervención que requiere de un cierto número de personas cuyos comportamientos se determinan recíprocamente. De acuerdo a esto, participar es sinónimo de intervención colectiva.

Desde la perspectiva de las ciencias sociales la participación es entendida como la asociación del individuo con otro/s en situaciones y procesos más o menos estructurados y donde el individuo adquiere un mayor ejercicio de poder en relación a determinados objetivos finales que pueden ser conscientes para el individuo o significativos desde la perspectiva del sistema social.

Suito, y Ventura, (2008) afirma que los Tipos de participación pueden ser:

- El público, que obedece a aspectos más globales e incluye dentro de este la participación ciudadana y la política, y
- El privado, en el que se encuentran la participación social y la comunitaria, que tienen como objetivo atender los intereses comunes de la comunidad o mejorar la calidad de vida de las comunidades.

De una manera general todos los procesos de participación se encuentran profundamente vinculados al desarrollo humano, sostenible y social. Los procesos participativos son educativos, capacitadores y socializantes en sí mismos, tanto para los que intervienen en ellos directamente como para la comunidad en general, a la vez que son mecanismos para la consecución de tareas de interés colectivo.

i. Manejo de información

Suito, y Ventura, (2008) sostiene que en varias entidades del Estado existe aún la “cultura del secreto”. Para desterrarla, se debe ejercer el derecho al acceso a la información pública. Esto permitirá, motivar que la gestión estatal sea mucho más transparente. Si se realizan pedidos de información con su respectivo seguimiento, se ayudará a que las entidades consideren este tema como prioritario.

Los mecanismos de acceso a la información pública, abren las puertas para conocer a fondo los asuntos públicos del distrito, provincia, región y a nivel nacional. Así se puede tener una opinión más calificada sobre los sucesos importantes que afectan los destinos de las familias y los proyectos de vida.

Estos derechos de transparencia y a saber sobre la gestión pública, son recientes en el Perú: sólo han sido reconocidos desde la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1993. En el mismo sentido, la acción de hábeas data, como garantía judicial para el ejercicio del derecho al acceso a la información pública, también fue un avance incorporado en la Constitución de 1993.

Estos cambios normativos tuvieron como principal objetivo aminorar la presión internacional sobre el gobierno peruano para prevenir una posible dictadura en términos clásicos.

Durante los 14 primeros años de existencia del derecho al acceso a la información en el Perú, se observa que su aplicación ha sido muy lenta por el desconocimiento mayoritario de la población. El Tribunal Constitucional ha hecho un esfuerzo por compilar esta información, resultando que los 25 casos examinados hacen de la acción de hábeas data, de lejos, la menos invocada ante dicha instancia. Es necesario que los cambios se hagan de manera gradual en las instituciones, en los procedimientos que utilizan los funcionarios para compartir la información pública.

Al mismo tiempo, que las ciudadanas y los ciudadanos aprendan a ejercer este derecho mediante prácticas concretas:

- Solicitando por escrito, información sobre los asuntos públicos, a las autoridades locales.
- Revisando el portal Web de la municipalidad y de cualquier otro organismo público.
- Formulando opinión sobre los asuntos más importantes del distrito, provincia y región; en base a información comprobada y actualizada.

¿Qué información pública se puede manejar sobre la gestión municipal?

Suito, y Ventura, (2008) sostiene que para mayor precisión, el artículo 10° de la Ley N.º27806 afirma que se puede acceder a cualquier información que haya sido creada por la entidad pública o que haya sido obtenida por ella, se encuentre en su posesión o bajo el control de la misma y no se constituya en información de carácter reservado que afecten derechos fundamentales. En realidad, toda la información que tiene la municipalidad es pública. A continuación, algunos ejemplos de información a obtener de los gobiernos locales:

- Información sobre el Plan de Desarrollo Local Concertado: Los avances y dificultades encontradas, las medidas para lograr las metas propuestas. ¿Qué están haciendo para que la población participe en la ejecución del plan?
- Información sobre el manejo presupuestal: El presupuesto participativo aprobado y en ejecución del presente año, rendición de cuentas del presupuesto municipal ejecutado el año anterior, los proyectos de inversión, así como las remuneraciones y beneficios de los altos funcionarios y del personal en general.
- Información del funcionamiento de los servicios públicos municipales: Un panorama sobre el costo de los servicios frente a su rendimiento y a la eficiencia en el servicio que se brinda a la población.
- Información de la gestión de los programas sociales: Los avances y logros alcanzados en el programa Vaso de Leche, en DEMUNA, en el apoyo a las personas con discapacidad y otros programas sociales. También sobre la transferencia de los programas sociales.

Además, es necesario tener información pública sobre:

- Las principales disposiciones municipales emitidas: Ordenanzas, acuerdos de concejo, decretos y resoluciones de alcaldía.
- Visitas de la Alcaldía: A las diferentes zonas territoriales y los logros en la integración del distrito. También de los viajes por intercambios y pasantías.
- Las adquisiciones de bienes y servicios: modalidad y montos comprometidos.
- Sesiones del Consejo de Coordinación Local y acuerdos tomados.

ii. Presentación de iniciativas

Suito, y Ventura, (2008) afirma que la iniciativa ciudadana es también conocida como iniciativa popular. Se refiere a la posibilidad amparada en la actual Constitución

Política del Perú, de que las personas presenten peticiones, avaladas por las firmas de la población, para que se tome a consideración política un determinado asunto público, como puede ser una reforma constitucional, una ley, e incluso una ordenanza regional o local.

Si bien el concepto de iniciativas legislativas desde la ciudadanía, es algo relativamente nuevo en los espacios de democracia del Perú, la realidad mundial es bastante diferente. Desde hace más de 100 años, los ciudadanos suizos llevan iniciativas populares a su Congreso, los austriacos lo hacen desde 1929, y los siguen italianos, polacos, y estadounidenses.

Por eso, desde que a partir de la Constitución Política de 1993 y la Ley N.º26300, las ciudadanas y los ciudadanos peruanos ya tienen la posibilidad de crear iniciativas legislativas, también surgió una enorme tarea: La población debe estar preparada, ya que la experiencia comparada hace ver, inclusive en países como Suiza, el porcentaje de iniciativas que llegan a ser aceptadas no supera el 15%.

Esta dimensión de la participación ciudadana es clave porque motiva la creatividad de la población en la formulación de normas – leyes y ordenanzas- que sean adecuadas y factibles según las diversas realidades del Perú, mucho más por ser pluricultural. Para ejercer el mecanismo de la iniciativa de legislación ciudadana en el Perú, existen diversas opciones según la jerarquía de sus normas vigentes: Constitución Política, Leyes promulgadas por el Congreso de la República y Ordenanzas de los consejos regionales y concejos municipales. Ver las tres posibilidades:

- Elaboración de anteproyectos o “borradores” de reforma constitucional.
- Preparación de propuestas de leyes nacionales.
- También se pueden elaborar propuestas de ordenanzas locales y regionales

iii. Pronunciarse en los referendos y otras consultas ciudadanas

Suito, y Ventura, (2008) sostiene que es el derecho que permite someter a consulta determinados temas normativos, asuntos de índole constitucional, o de importancia nacional, constituyéndose principalmente como un mecanismo de validación de normas.

Vale decir, es la consulta hecha al pueblo, para que mediante votación se pronuncien a favor o en contra de una determinada decisión; eligiendo una opción SÍ o NO ante pregunta (s) de interés común, que les es formulada.

El referéndum es considerado como el principal instrumento de democracia directa, puesto que, mediante tal institución, el pueblo o más exactamente el cuerpo electoral, participa por vía consultiva o deliberativa, en el proceso de decisión.

El REFERÉNDUM es una consulta popular diferente al PLEBISCITO²¹, este último viene a ser una consulta sobre una decisión política fundamental que no atañe el ejercicio regular del poder de una forma ya establecida, como, por ejemplo, el plebiscito que se realizó en Tacna y Arica sobre el tema de cambio de soberanía; mientras que el referéndum, es una consulta sobre la aprobación de una norma. La Constitución peruana ha previsto al referéndum como un mecanismo de participación ciudadana. El referéndum legislativo tiene en Suiza su mejor ejemplo. Las leyes aprobadas por el parlamento son sometidas a votación popular. El primer documento constitucional sometido a la aprobación de la población, fue la Constitución francesa del 4 de junio de 1793, lo que se hizo con fundamento en la concepción del contrato social, ideado por Juan Jacobo Rousseau. En el siglo XIX la popularidad de referéndum decreció, seguramente por su desprestigio al ser usado por fuerzas dictatoriales, con excepción

de Suiza donde su crédito es permanente, y donde fue utilizado para aprobar la Constitución de 1848 y su revisión completa de 1874. Así el referéndum asume una fisonomía distinta según el sistema político en el que se inserta. No es lo mismo en una democracia, que en una dictadura.

Si bien hizo su aparición en el Perú - con nombre propio de referéndum - recién a través de la vigente Constitución Política de 1993; la historia registra sus antecedentes que se remontan a los albores del siglo XX. Muchos presidentes de la República intentaron usar este mecanismo democrático para llevar a cabo sus proyectos políticos particulares. Por ejemplo, durante el año 1913, el presidente Guillermo E. Billinghurst concibió el proyecto de recurrir a la celebración de un plebiscito – otra forma de consulta popular – para reformar la Constitución de 1860, vigente en aquel entonces. Quiso involucrar a la población para que dirima los conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. En vista de sus malas relaciones con el Congreso de la época, Billinghurst consideró que la única manera de llevar a cabo dichas reformas era sometiéndolas directamente a la consideración del pueblo. Una de ellas consistía, casualmente, en la implantación en el Perú del sistema de referéndum o plebiscito nacional. Billinghurst fue depuesto por el coronel Oscar R. Benavides el 4 de febrero de 1914, antes de que tales reformas pudieran ser propuestas a la población. Sin embargo, estas consultas populares no fueron sólo un recurso político que se llevó a la práctica – o se trató de llevar – en circunstancias complicadas, como se acaba de ver. También hubo intentos democráticos de introducir la figura de la consulta popular en la constitucionalidad peruana en los dos ejercicios constituyentes anteriores a la Constitución actual. En el seno del Congreso Constituyente que elaboró la Carta de 1933, se quiso incorporar el REFERÉNDUM, pero sin éxito debido a que primó el criterio según el cual el grado de adelanto político de la población peruana no permitía

la práctica de formas de democracia directa. Asimismo, durante los debates en la Asamblea Constituyente de 1978, se apostó por el referéndum, esta vez con éxito, aunque extremadamente modesto, ya que ni siquiera se obtuvo que el término en sí, figurara en el texto constitucional. A duras penas se consiguió que

Otras consultas ciudadanas

Toda consulta ciudadana es un mecanismo, mediante la cual la población interviene de manera directa en la vida pública, sobre algún asunto de importancia para su localidad, es en ese sentido que la participación constituye la esencia misma de la democracia

A. Consulta de demarcación territorial

Es aquella a través de la cual, los habitantes de determinada circunscripción territorial, se pronuncian con la finalidad de pertenecer a determinada circunscripción, después de haber cumplido con todos los requisitos que establece la ley de la materia. Por tanto, los petitorios que promueva la población organizada, así como las iniciativas de oficio, deberán cumplir los requisitos y documentos técnicos necesarios. La demarcación territorial, es definida como el proceso técnico geográfico mediante el cual se organiza el territorio a partir de la definición y delimitación de las circunscripciones político administrativas a nivel nacional. Tiene como objetivo definir circunscripciones territoriales a nivel distrital, provincial y departamental, que garanticen el ejercicio del gobierno y la administración, y faciliten la conformación de las regiones.

2.3 Definición de términos básicos

A continuación, se presentan términos que van a ser usados en la tesis, pudiendo ayudarnos a comprender el contexto de lo descrito. Todo ello tomado del Glosario

Abierto de Participación Ciudadana de la Federación Andaluza de municipios y provincias:

- **AUTO GESTIÓN** Capacidad de las organizaciones para ejecutar sus acciones y conseguir sus objetivos sin necesidad de apoyo de otras organizaciones.
- **CIUDADANÍA** Estatus jurídico y político mediante el cual las ciudadanas y ciudadanos adquieren unos derechos como individuos (civil, político, social) y unos deberes, respecto a una colectividad; además de la facultad de actuar en la vida de un Estado. Esta facultad surge del principio democrático de soberanía popular. // Conjunto de ciudadanos y ciudadanas de un pueblo o nación. // Se trata de una construcción ética que supone convivencia autónoma y una vinculación a las demás personas.
- **CULTURA PARTICIPATIVA** Características de algunas sociedades en las que para la mayoría de ciudadanos y ciudadanas es cotidiano participar en la gestión de sus gobiernos, estando habilitado para ello espacios, herramientas y órganos para la participación.
- **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA** Forma de democracia, basada en la participación directa de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones, su ejecución y control, que incide en el gobierno de una colectividad. // Modelo de democracia en el que existen espacios decisorios para que los ciudadanos y ciudadanas participen en la gestión de gobierno de las administraciones.
- **DESCONCENTRACIÓN MUNICIPAL** Delegación del poder de decisión de las administraciones en uno o varios órganos dependientes, para facilitar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos locales, así como para el acercamiento de los servicios a la ciudadanía. Los municipios pueden establecer órganos territoriales de gestión desconcentrada con las competencias que el ayuntamiento les transfiera.

- EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Acciones formativas dirigidas a los diferentes actores implicados en la participación, de manera que se mejore y profundice el ejercicio de ciudadanía y se consiga un óptimo desarrollo de la Democracia.
- INICIATIVA POPULAR Derecho por el cual los vecinos y vecinas del municipio pueden solicitar al ayuntamiento, previa petición suscrita por el 10% del censo electoral, propuestas de acuerdos, actividades de interés público y proyectos de reglamentos de competencia municipal.
- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Espacios de carácter representativo, creados por las administraciones, para profundizar en el ejercicio democrático de la ciudadanía en temas de gestión de interés público.
- PLAN DE COMUNICACIÓN Es un instrumento estratégico encaminado a transmitir la información de una acción o un conjunto de acciones de manera eficaz y eficiente.
- PROCESO PARTICIPATIVO Conjunto articulado o sucesión encadenada de acciones planificadas para encauzar la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas. En sentido estricto, el término se aplica en referencia a las acciones o dispositivos temporales que culminan en la adopción de decisiones concretas, y que eventualmente se prolongan en forma de mecanismos participativos de control y seguimiento de la ejecución de tales decisiones, por oposición a las estructuras o cauces estables y reglamentados de participación, generalmente en forma de Consejos Sectoriales o Territoriales de composición y funciones predeterminadas.

2.4 Hipótesis

General

Las políticas públicas de comunicación se relacionan de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.

Específicos

- La comunicación política se relaciona de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.
- El uso de redes sociales se relaciona de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.
- La confianza en las instituciones se relaciona de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.

2.5 Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores.

Independiente

Políticas públicas en comunicación

Dimensión:

- Comunicación política
- Uso de redes sociales
- Confianza en las instituciones

Dependiente

Participación ciudadana

Dimensión:

- Manejo de información

- Presentación de iniciativas
- Pronunciarse en referendos y otras consultas

Variables		Dimensiones	Indicadores
Políticas comunicación	Públicas	en	
		Comunicación Política	Formas de comunicación Niveles de comunicación
		Uso de redes sociales	Tipos de redes sociales Interacción
		Confianza en las instituciones	Ejes temáticos que generan confianza Características de las instituciones que generan confianza
Participación Ciudadana		Manejo de información	Acceso a la información pública Transparencia
		Presentación de iniciativas	Tipo de iniciativas Frecuencia en la presentación de iniciativas
		Pronunciarse en referendos y otras consultas	Consulta pública Consulta en demarcación territorial

2.6 Definiciones operacionales

- Políticas Públicas en comunicación: corresponden a los distintos “principios, estrategias y prácticas de organización, regulación, administración, financiamiento y esbozo de planes y predicciones relacionadas con las actividades de info-comunicación.
- Participación Ciudadana: constituye un derecho de los ciudadanos para intervenir en la gestión pública a través de diferentes mecanismos, los que se ejercen en distinto nivel, ya sea local, regional o nacional.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Nivel y tipo de investigación

Tipo de Investigación

Hernandez, *Et. al* (2014) sostiene que este tipo de tesis puede ser de tipo aplicada, en el sentido que los resultados permitirán profundizar los conocimientos que hay acerca de las variables propuestas, enriqueciendo los conocimientos que hay en torno a ellas.

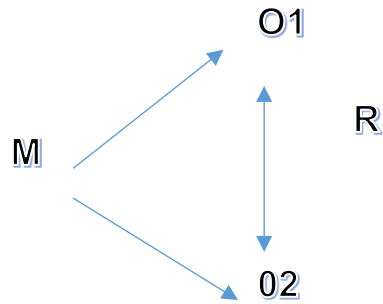
Nivel de Investigación

La investigación es descriptiva correlacional, concepto entendido por los autores Hernandez, *Et. al* (2014) quienes sostienen que para hacer las inferencias respectivas, estas serán sometidas a un proceso descriptivo de las dimensiones de cada una de las variables.

3.2 Diseño de la investigación

Para Hernandez, *Et. al* (2014) La presente Investigación es de diseño no experimental – Transversal, de tipo correlacional. Los autores sostienen que este diseño no experimental se encarga de estudiar las variables en su estado o contexto natural, observando las situaciones ya existentes, no provocadas o manipuladas intencionalmente en la investigación por quien lo realiza. Es transversal correlacional porque se recolectará datos en un solo momento, la cual su propósito será de describir las variables y analizar su incidencia e interrelación que exista entre la variable independiente o dependiente.

El esquema es el siguiente:



M = Muestra de estudio

O1 = Observación de la Variable 1

O2 = Observación de la Variable 2

R = correlación entre la V1 y V2

3.3 Determinación del universo, población y muestra

Determinación del Universo/Población

Hernandez, *Et. al* (2014) sostienen en su libro de Metodología de la Investigación que La población es el universo de discurso o es el conjunto de entidades o cosas respecto de los cuales se formula la pregunta de la investigación, o lo que es lo mismo el conjunto de las entidades a las cuales se refieren las conclusiones de la investigación.

Cantidad	Integrantes del Consejo de Coordinación Regional
1	Alcalde Provincial
13	Regidores de la municipalidad provincial
11	Alcaldes distritales
11	Representantes de la sociedad civil

Total, N = 36

Selección de la Muestra

Hernandez, *Et. al* (2014) para los autores considerando la característica de la población la Muestra es no probabilístico (llamada también muestra dirigida), se menciona que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador, por lo tanto, utilizando un criterio subjetivo y en función a la investigación que se va a realizar. Considerando el concepto escrito y el tamaño de la población se aplicará los instrumentos al 100 % de la población. $N = n = 36$

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumento	Finalidad
Encuesta	Cuestionario	Dirigido a los miembros actuales del Consejo de Coordinación Regional, con la finalidad de determinar sus motivaciones de participación en este espacio, e identificar características de las políticas de comunicación que les motivan a participar.
Entrevista	Guía de Entrevista	Dirigido al alcalde, gerente municipal, con la finalidad de conocer las características técnicas de sus políticas de comunicación.

Técnicas	Uso
Software SPSS	Para el procesamiento de información extraída tras la aplicación de los instrumentos de investigación
Software EXCEL	Para el diseño y presentación de gráficos de barras.
Software Ms Office	Para el Procesamiento de la información secundaria y formulación del informe final de la tesis.
Software Ms Power Point	Para la presentación del informe final de la tesis durante la sustentación.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Comunicación Política de la Municipalidad Provincial de Huánuco

Tabla 1

¿Considera que la Municipalidad tiene diferentes formas de motivar su participación en el Consejo de Coordinación Local?

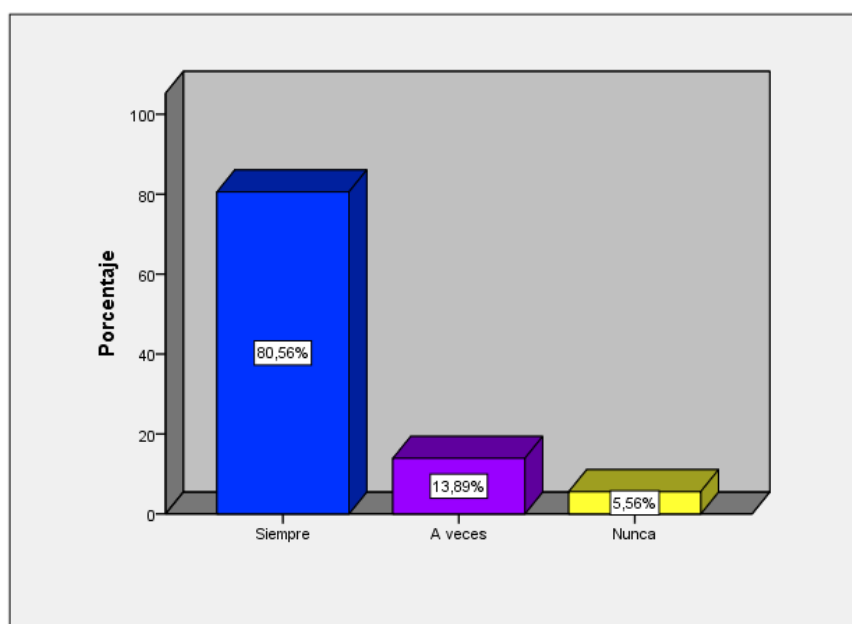
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	29	80,6	80,6	80,6
	A veces	5	13,9	13,9	94,4
	Nunca	2	5,6	5,6	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 1

¿Considera que la Municipalidad tiene diferentes formas de motivar su participación en el Consejo de Coordinación Local?



Análisis e Interpretación. – la Municipalidad tiene un rol fundamental, administrar nuestros recursos (contribuciones) y tomar decisiones para que el uso de dinero este en función a la demanda de la población. Por ello, escucharlos es importante. El Consejo de Coordinación Local es un medio para ello, y la Municipalidad siempre motiva a los agentes participantes, así sostiene el 80.56%, el 13.89% dice que a veces, y el 5.56% nunca. Estas motivaciones están expresadas en las invitaciones, notas de video que publican en sus redes sociales, entre otros.

Tabla 2

¿Le parece apropiado la forma como motiva la municipalidad para participar en el Consejo de Coordinación local?

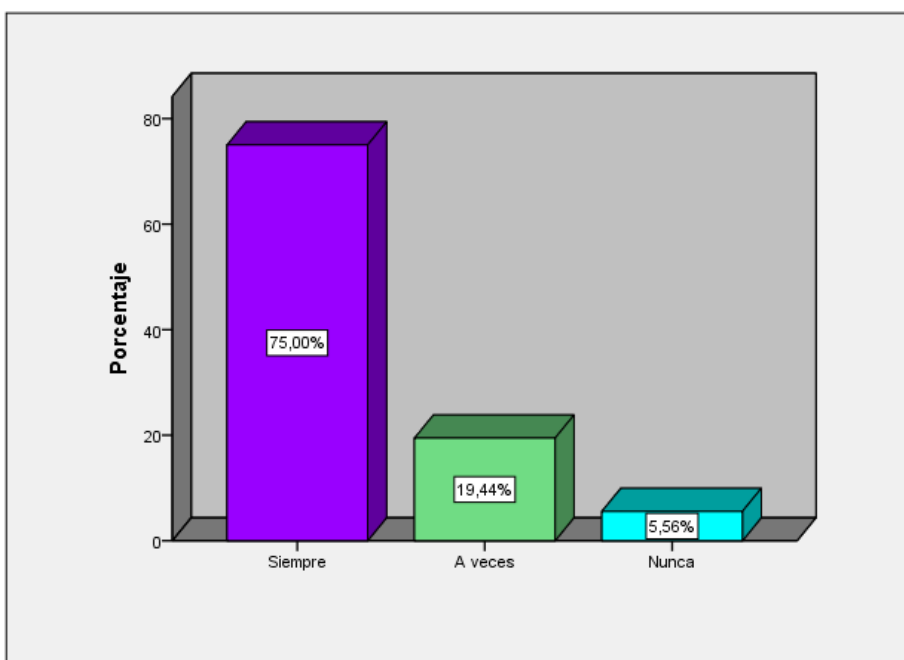
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	27	75,0	75,0	75,0
	A veces	7	19,4	19,4	94,4
	Nunca	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 2

¿Le parece apropiado la forma como motiva la municipalidad para participar en el Consejo de Coordinación local?



Análisis e Interpretación

Las formas que tiene la municipalidad para poder participar en el Consejo de Coordinación está dada por documentos formales, videos a través de redes sociales, y motivaciones personales. Al respecto el 75% de los agentes encuestados considera que es apropiado, que los documentos emitidos por la municipalidad son claras en su propósito, así mismo, los videos hechos y publicados en redes ayudan a entender la importancia de la concertación entre los actores de la sociedad en las decisiones de gestión pública. Para el 19.44% a veces son efectivas, dado que en algunas ocasiones no conocen los resultados de las reuniones convocadas. Y para el 5.56% nunca es efectiva la motivación, y casi siempre niegan su participación porque no ven resultados en sus intervenciones.

Tabla 3

¿Considera adecuado quien es el que comunica la participación en el Consejo de Coordinación Local?

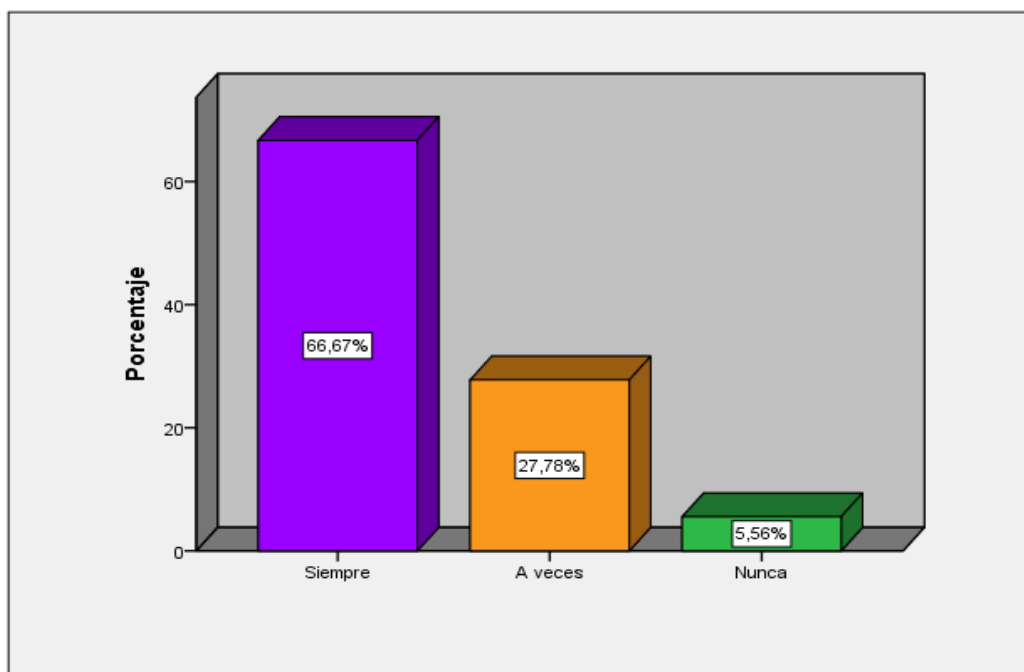
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	24	66,7	66,7	66,7

A veces	10	27,8	27,8	94,4
Nunca	2	5,6	5,6	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.
Elaboración: propia.

Figura 3

¿Considera adecuado quien es el que comunica la participación en el Consejo de Coordinación Local?



Análisis e Interpretación

La secretaria técnica del Consejo de Coordinación local, es responsabilidad de la municipalidad, quienes son los encargados de comunicar las convocatorias y resultados de las gestiones que se evacue de este espacio público. Al respecto hemos consultado a los agentes si están de acuerdo con quien comunica su participación, dado que no solo es entrega de documentos. Para el 66.67% quienes lo invitaron a participar, fueron siempre claros en explicar cuáles eran los propósitos de la convocatoria. Para el 27.79% en cambio no lo es, dado que solo se limitaban a entregar las esquelas. Similar respuesta tenemos al 5.56% quienes no consideran

adecuado la forma de invitar de la persona quien transmite el documento. las razones son expuestas en la parte superior.

Tabla 4

¿Motiva su participación en el Consejo de Coordinación Local recibir invitación de un nivel específico de la municipalidad?

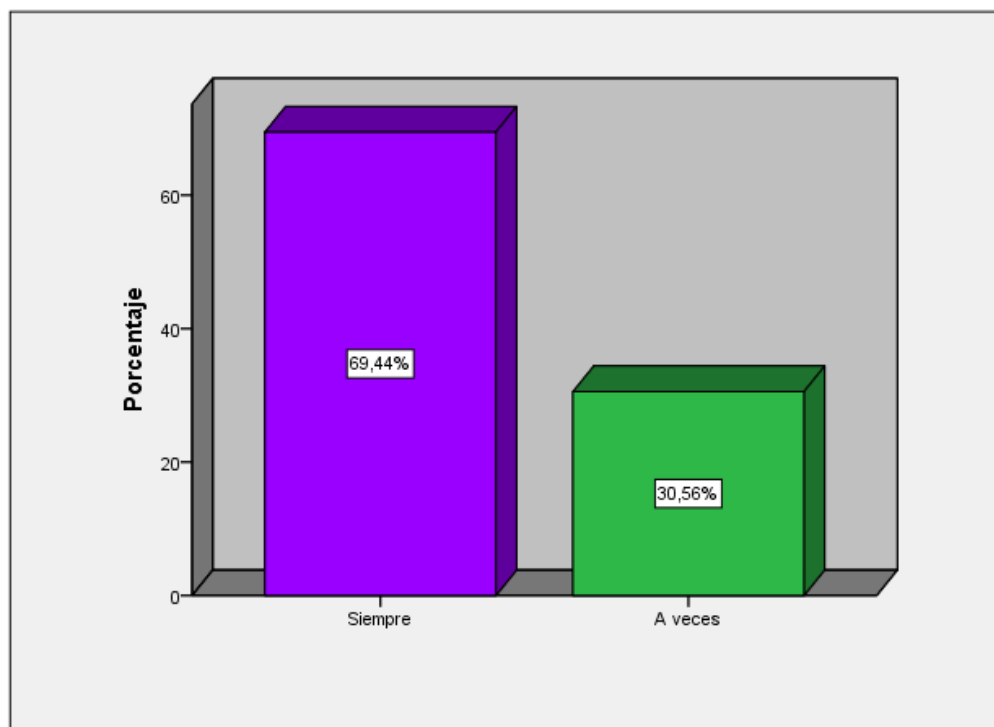
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	25	69,4	69,4	69,4
	A veces	11	30,6	30,6	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 4

¿Motiva su participación en el Consejo de Coordinación Local recibir invitación de un nivel específico de la municipalidad?



Análisis e Interpretación

Una de las formas de comunicar la participación en el Consejo de Coordinación Regional es a través de invitaciones formales de alguna gerencia o unidad específica de la Municipalidad. Esta manera genera también motivaciones importantes en los agentes participantes dada la importancia que le otorga recibir un documento de la instancia respectiva. Para el 69.44% de encuestados agentes del CCL siempre es adecuado y motivador recibir invitación de un área específica de la municipalidad, porque presenta seriedad e importancia en la actividad que va desarrollar. Sin embargo, para agentes que son miembros de la misma comuna, les es indiferente este juicio dado que al ser miembros de la comuna consideran que no es tan relevante como precisa.

4.2 Uso de Redes sociales de la Municipalidad Provincial de Huánuco

Tabla 5

¿Percibe usted que la municipalidad invita a participar en el Consejo de Coordinación local en las diferentes redes sociales?

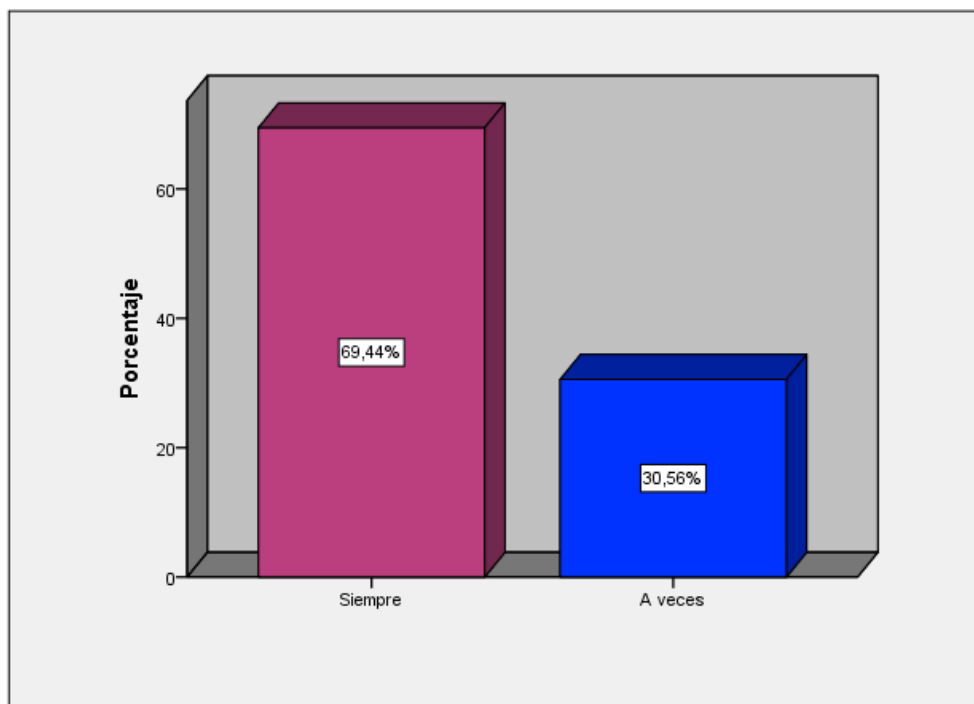
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	25	69,4	69,4	69,4
	A veces	11	30,6	30,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 5

¿Percibe usted que la municipalidad invita a participar en el Consejo de Coordinación local en las diferentes redes sociales?



Análisis e Interpretación

Las redes sociales al ser un medio fundamental de comunicación en las condiciones actuales son usadas en base a las necesidades que tiene la misma institución. Para el 69.44% de los encuestados la municipalidad compartió la invitación al CCL a través de sus redes sociales, destacando la importancia que hay en ellas, valiéndose de imágenes fundamentales para internalizar su importancia para la provincia. Para el 30.56% de los encuestados a veces percibieron ello, esto en relación probablemente de que no estén en constante revisión de sus redes sociales para poder haberse enterado de las convocatorias hechas por la comuna. Una característica en esta forma de comunicación son los detalles de la agenda.

Tabla 6

¿Considera apropiada el uso de redes sociales para invitar a participar en el Consejo de Coordinación Local?

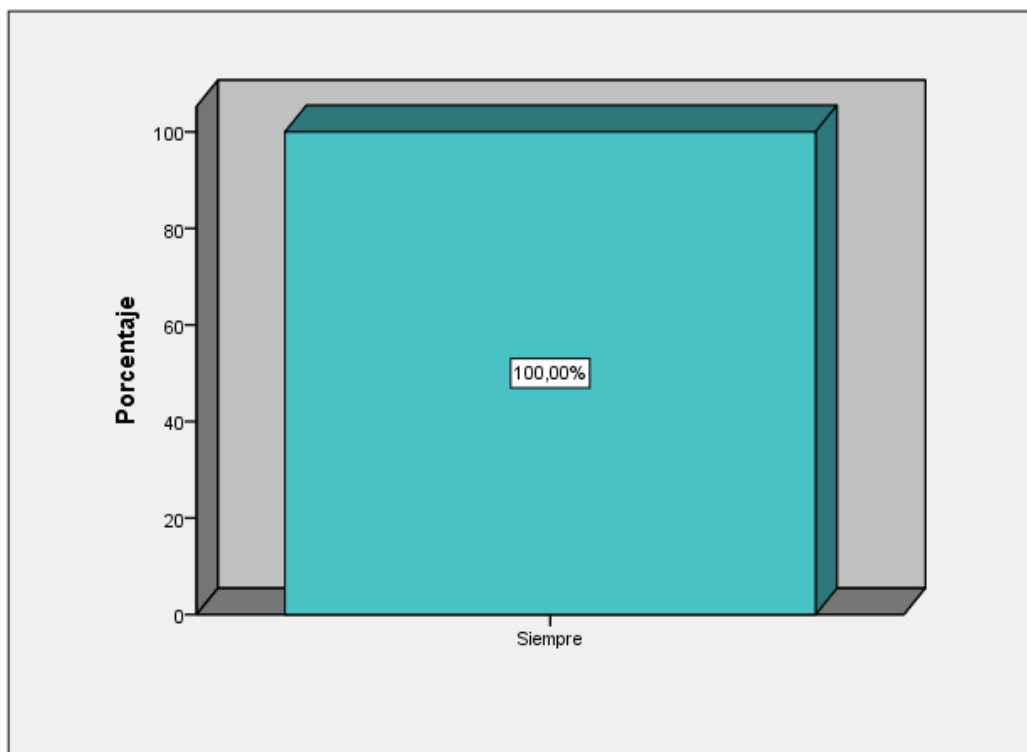
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	36	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Tabla 6

¿Considera apropiada el uso de redes sociales para invitar a participar en el Consejo de Coordinación Local?



Análisis e Interpretación

Los encuestados han manifestado su conformidad al ser consultados si la municipalidad debe seguir usando las redes sociales para comunicar sus convocatorias, así se puede evidenciar con el 100% de respuestas afirmativas observadas en la tabla y figura precedente. Es fundamental tomar en cuenta que las redes sociales son los medios de mayor uso por la población en general,

y en tiempos de pandemia uso se ha incrementado de manera exponencial, es por ello que la municipalidad a través de su área correspondiente ha logrado desarrollar en este periodo para poder transmitir los resultados de las gestiones que demanda el CCL en la provincia de Huánuco. Tarea comprendida por el área de relaciones públicas de la misma comuna.

Tabla 7

¿Permite las redes sociales interactuar con quien hace la invitación al Consejo de Coordinación Local?

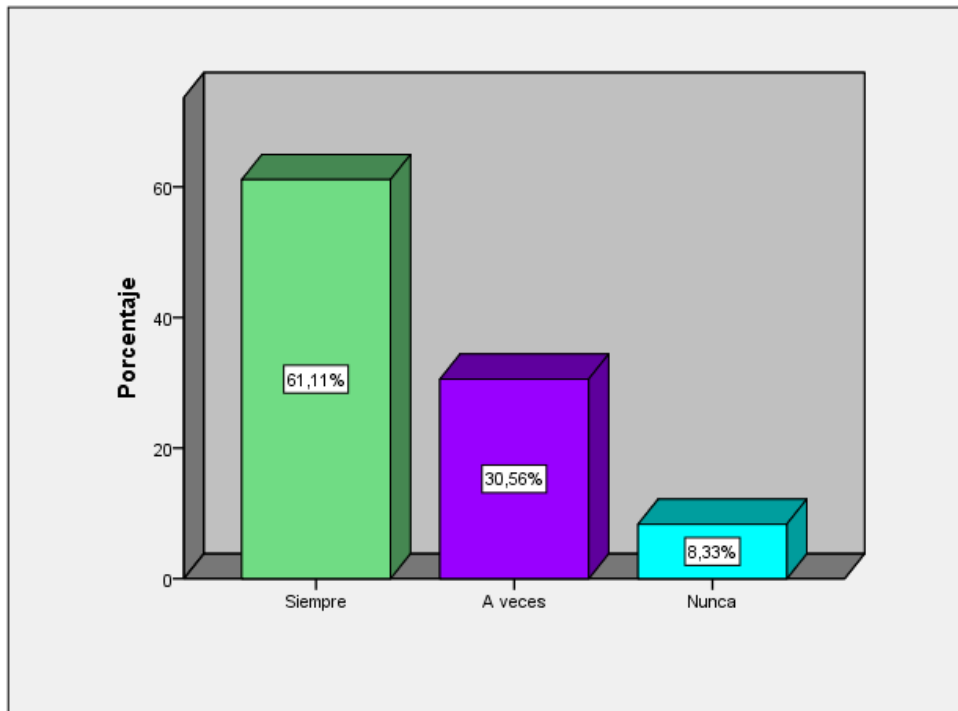
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	22	61,1	61,1	61,1
	A veces	11	30,6	30,6	91,7
	Nunca	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 7

¿Permite las redes sociales interactuar con quien hace la invitación al Consejo de Coordinación Local?



Análisis e Interpretación

Una de las virtudes de las redes sociales es la posibilidad de poder interactuar en tiempo real con las publicaciones, en ese contexto se ha consultado a la muestra si han podido establecer esa interacción con las publicaciones. Para el 61.11% han podido percibir opiniones a sus comentarios, siendo diligente el área de relaciones públicas en esa situación. Para el 30.56% a veces se producen las respuestas, puesto que por lo general solo contestan aquellas consultas que no tienen que ver con cuestionamientos. Para el 8.33% de encuestados nunca fueron contestados en las consultas hechas.

Tabla 8

¿La municipalidad contesta las consultas a través de redes sociales?

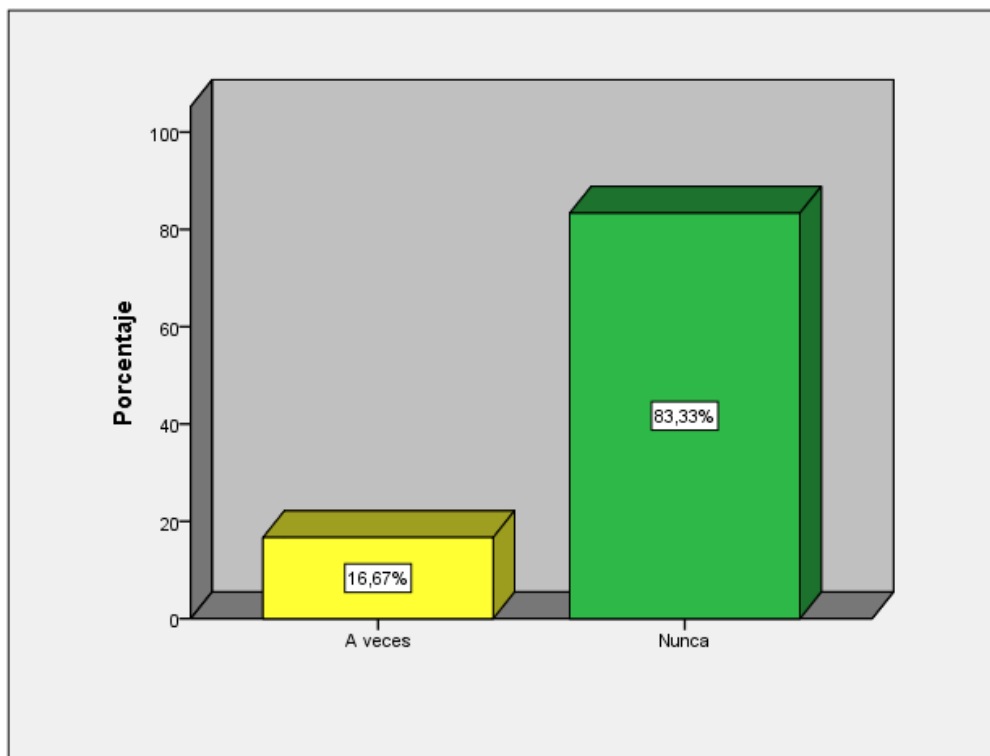
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	16,7	16,7	16,7
	Nunca	30	83,3	83,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 10

¿La municipalidad contesta las consultas a través de redes sociales?



Análisis e Interpretación

Respecto a la interacción es importante precisar en este aspecto que hay una diferencia fundamental cuando los agentes del CCL presentan consultas en las publicaciones hechas. Estas sobre todo referida a la agenda, participaciones de miembros de la sociedad civil y resultados. Al respecto se puede observar en los resultados de la tabla que para el 16.67% de los encuestados estas consultas fueron atendidas esporádicamente o a veces. Sin embargo, para la mayoría de encuestados las redes sociales no son un medio para poder dar respuesta a consultas específicas que hagan los agentes del CCL, lo que genera una incomodidad en el 83.33% de quienes fueron encuestados.

4.3 Confianza en las instituciones – Municipalidad Provincial de Huánuco

Tabla 9

¿Considera que la municipalidad genera confianza como para participar en el Consejo de Coordinación Local?

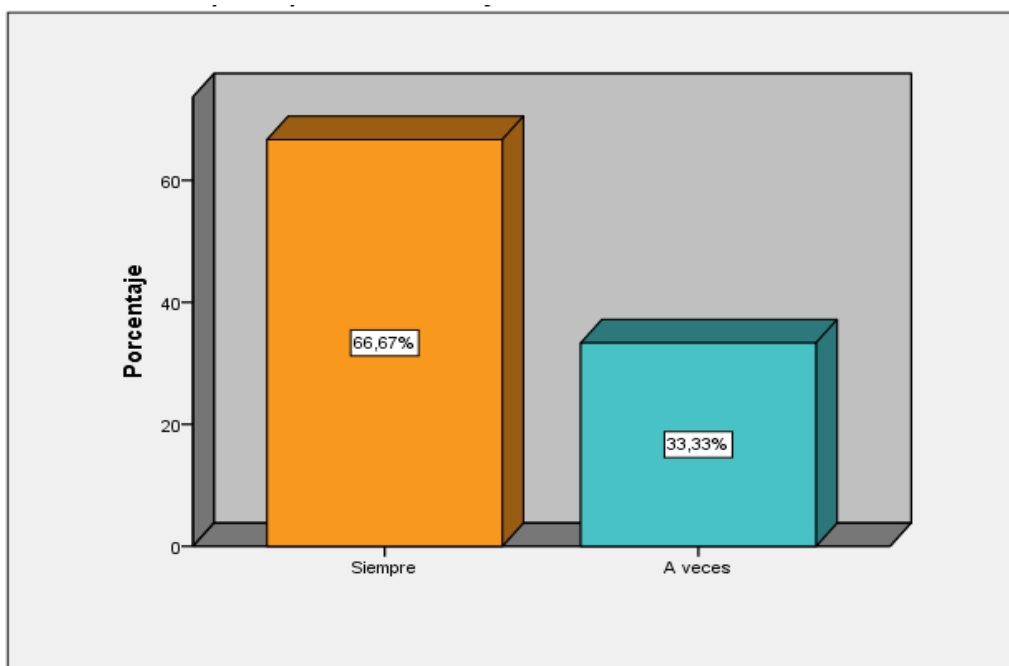
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	24	66,7	66,7	66,7
	A veces	12	33,3	33,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 9

¿Considera que la municipalidad genera confianza como para participar en el Consejo de Coordinación Local?



Análisis e Interpretación

uno de los aspectos claves para que los agentes participen del CCL es que la municipalidad transmita confianza a sus participantes. Por lo general a los ojos de la sociedad civil, la

municipalidad tiene serios cuestionamientos respecto a cómo trabajo en tiempos de pandemia, por ello el 33.33% de los agentes han manifestado que ni tienen la confianza suficiente para participar de estos espacios. Sin embargo, para el 66.67% si hay la confianza necesaria, respuesta justificada por ser estos agentes parte del Consejo Municipal.

Tabla 10

¿Considera que el Consejo de Coordinación Local fomenta la confianza en la municipalidad?

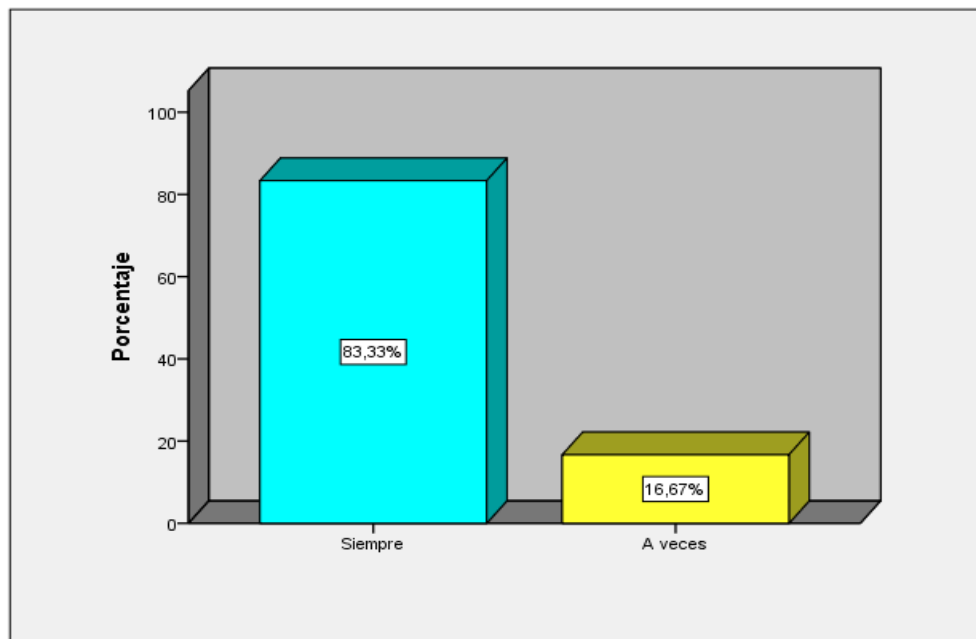
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	30	83,3	83,3	83,3
	A veces	6	16,7	16,7	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 10

¿Considera que el Consejo de Coordinación Local fomenta la confianza en la municipalidad?



Análisis e Interpretación

El Consejo de Coordinación Local, al ser un espacio público de escucha a la sociedad civil, es una organización que tiene dentro de sus fines acercar la gestión municipal a los representantes de la comunidad. Por ello a la pregunta si el CCL fomenta confianza en la municipalidad, el 83.33% sostiene que sí, dado que las reuniones se centran en destacar los resultados de las gestiones de la misma municipalidad. Para el 16.67% de los encuestados no siempre es así, puesto que las sesiones se centran en generar por el contrario mayor desconfianza al no tener clara respuesta a las consultas que hacen los diferentes agentes.

Tabla 11

¿Qué aspectos de la municipalidad generan confianza en la población?

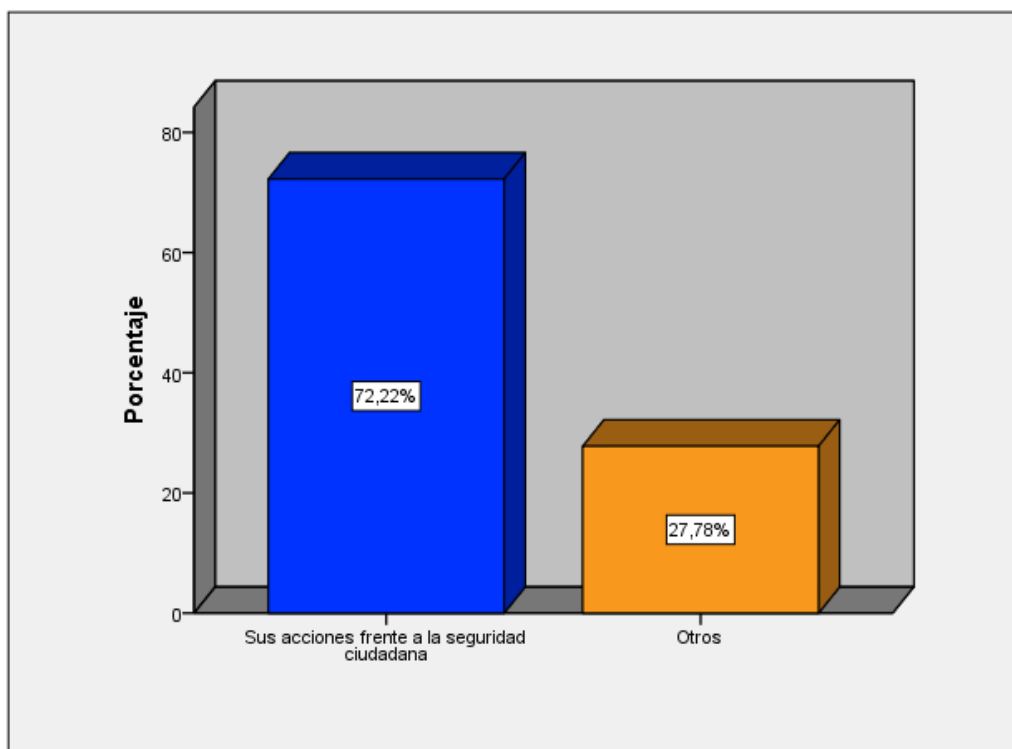
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sus acciones frente a la seguridad ciudadana	26	72,2	72,2	72,2
Otros	10	27,8	27,8	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 11

¿Qué aspectos de la municipalidad generan confianza en la población?



Análisis e Interpretación

En la pregunta se estableció diferentes categorías que invitaban a los agentes a medir el nivel de confianza con la comuna en base a las gestiones que desarrollan. Lo que se puede observar en las respuestas que las gestiones en torno al ordenamiento y seguridad ciudadana son valoradas por los agentes 72.22% así lo manifiesta. Dado que, en tiempos de pandemia, la asistencia de la comuna a la población a través de sus megáfonos ha sido constante. Para el 27.78% son otras las gestiones que motivan tener confianza en la comuna, como por ejemplo su accionar frente a la pandemia, pudiendo observar que la comuna entregaba canastas a las familias vulnerables, entre otros observables.

Tabla 12

¿Qué características del Consejo de Coordinación Local motivan su participación en este espacio?

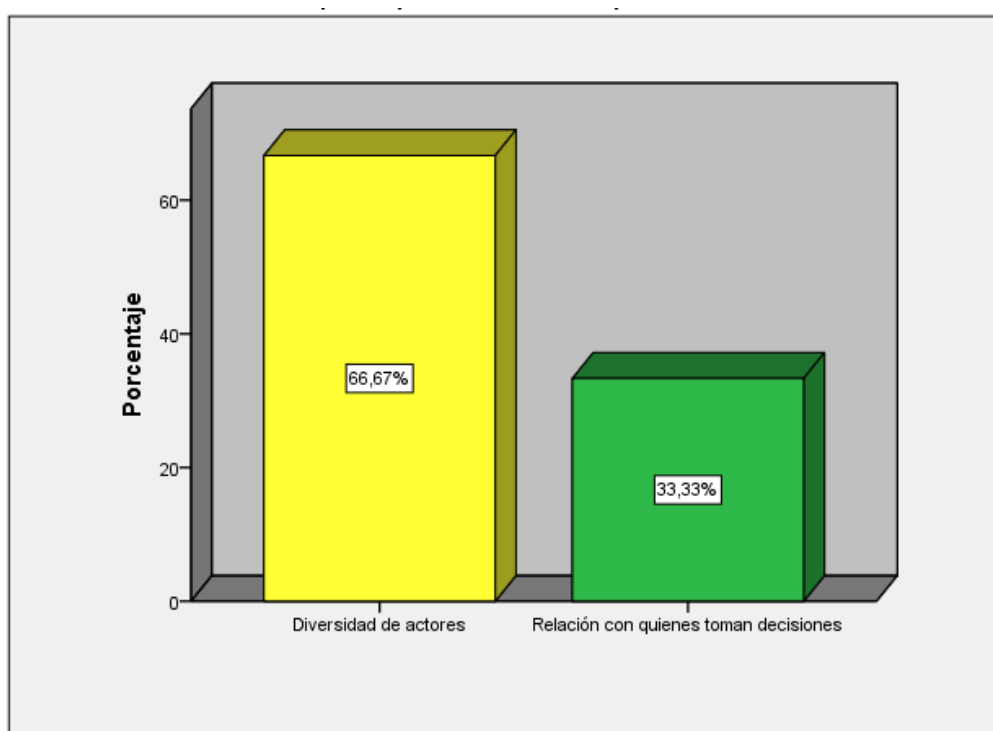
Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
------------	------------	-------------------	----------------------

Válido	Diversidad de actores	24	66,7	66,7	66,7
	Relación con quienes toman decisiones	12	33,3	33,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.
Elaboración: propia.

Figura 12

¿Qué características del Consejo de Coordinación Local motivan su participación en este espacio?



Análisis e Interpretación

así como se ha consultado respecto a la forma como la comuna motiva a los agentes del CCL, fue fundamental también consultarles que les motiva participar en este espacio de dialogo. Poniendo diferentes categorías, los agentes han podido manifestar que la diversidad de actores en este espacio motiva su participación, dado que no solo está integrado por el alcalde y regidores, sino también distritales, y la sociedad civil debidamente organizada, así lo manifiesta el 66.67% de ellos. Para el 33.33% de los encuestado sostienen que la relación con quienes

toman decisiones en a la comuna los motiva, generando expectativas en torno a sus intereses particulares en favor de la colectividad.

4.4 Manejo de información – Municipalidad provincial de Huánuco

Tabla 13

¿Participar en el Consejo de Coordinación local le permitió mejorar su acceso a la información pública de la municipalidad?

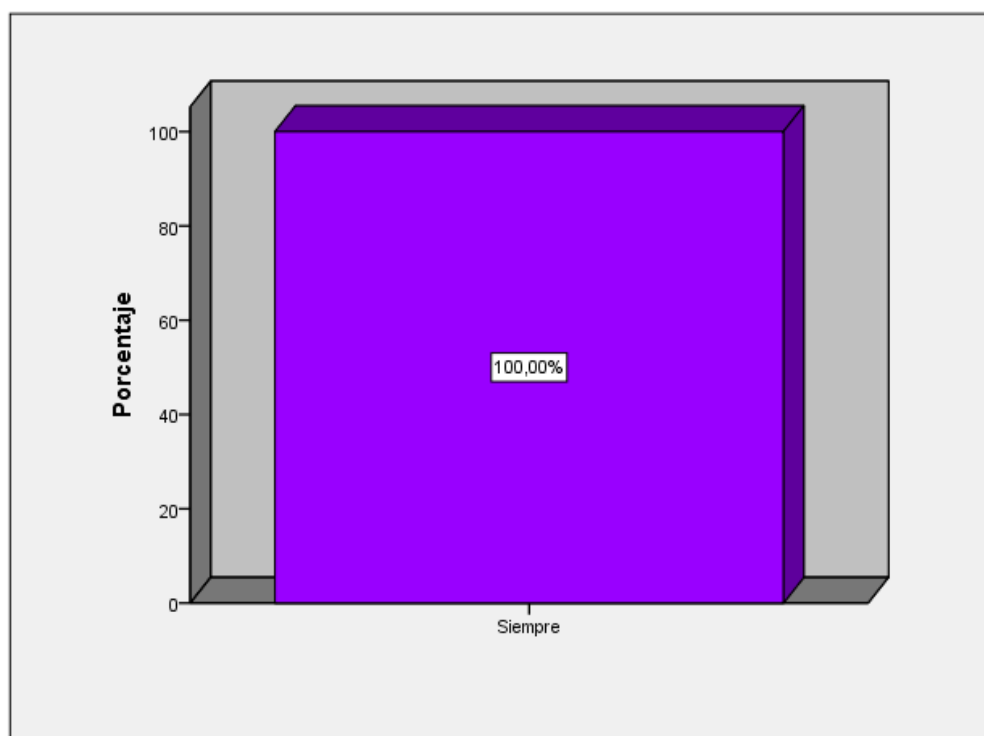
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	36	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 13

¿Participar en el Consejo de Coordinación local le permitió mejorar su acceso a la información pública de la municipalidad?



Análisis e Interpretación

una de las virtudes que tiene los CCL es la posibilidad de que sus participantes tengan acceso a información relevante que puede ayudar en la toma de decisiones. Entendiendo ello, se ha consultado a los agentes si ha mejorado su acceso a la información a partir de su participación pudiendo observar que el 100% de los agentes han logrado conocer información de gestiones de la municipalidad que no era común hacerlo, por ejemplo las agendas que tratan respecto a las gestiones vienen acompañados de reportes de gastos, o resultados, información que es relevante para poder medir la efectividad de la participación y la utilidad de las reuniones en el CCL de la municipalidad provincial.

Tabla 14

¿A través de que medios la municipalidad permite el acceso a la información pública?

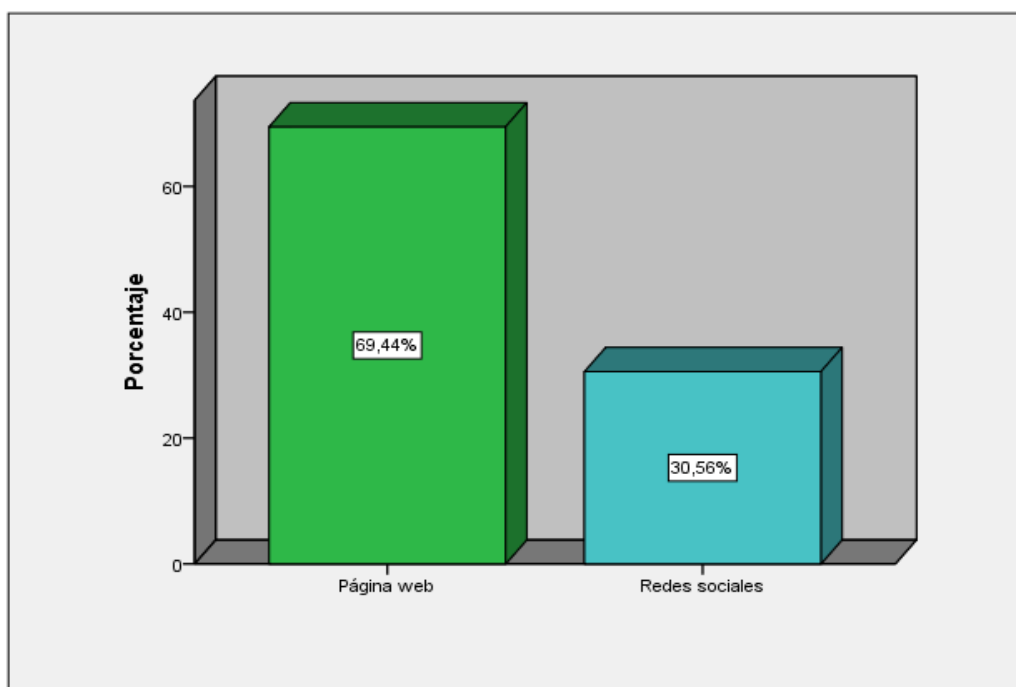
	Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido	Página web	25	69,4	69,4
	Redes sociales	11	30,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 14

¿A través de que medios la municipalidad permite el acceso a la información pública?



Análisis e Interpretación

como se ha mencionado en la tabla anterior se ha entendido que las participación implica que la municipalidad comparta con los agentes documentos que sustenten su gestión, sin embargo, no solo es el único medio donde se transmite esta información, también lo hacen a través de su página web en el marco de la transparencia pública, así sostiene el 69.44% de los encuestados. Para un 30.56% se ha podido verificar que se transmite en videos cortos los gatos y logros en las redes sociales, tal como se evidencian en las plataformas mencionadas. Precizando que el CCL tiene como característica compartir información relevante.

Tabla 15

¿Considera que a través del Consejo de Coordinación local se puede percibir que la gestión de la comuna es transparente?

Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
-------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------

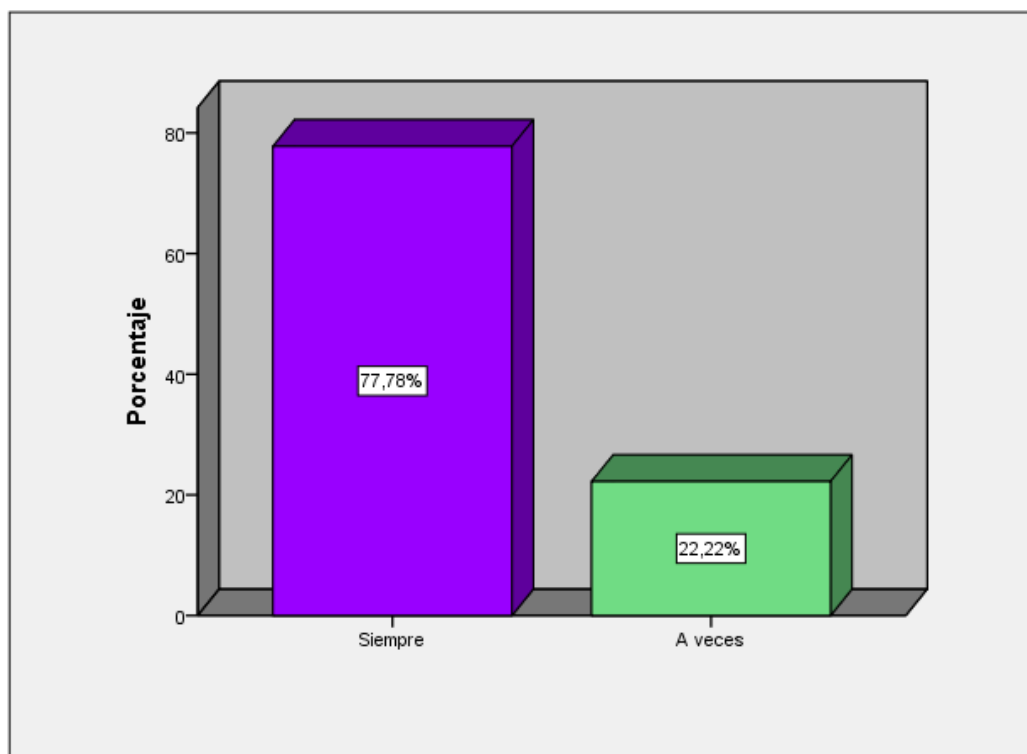
Válido	Siempre	28	77,8	77,8	77,8
	A veces	8	22,2	22,2	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 15

¿Considera que a través del Consejo de Coordinación local se puede percibir que la gestión de la comuna es transparente?



Análisis e Interpretación

la transparencia es fundamental en la gestión pública, juzgado en muchas ocasiones por la forma como usan el dinero, a partir de ello se ha consultado a los agentes del Consejo de Coordinación si perciben esa transparencia en la comuna, pudiendo analizar que el 77.78% considera que siempre es así dada la existencia de información pública en los diferentes medios. Para el 22.2% es cuestionable esta afirmación dado que no siempre la comuna cumple con satisfacer la demanda de información, lo que genera que aumente la incertidumbre en la

gestión y por ende aumente los cuestionamientos que hay respecto a lo que están haciendo. Brecha que busca ser cerrada con apoyo del CCL.

Tabla 16

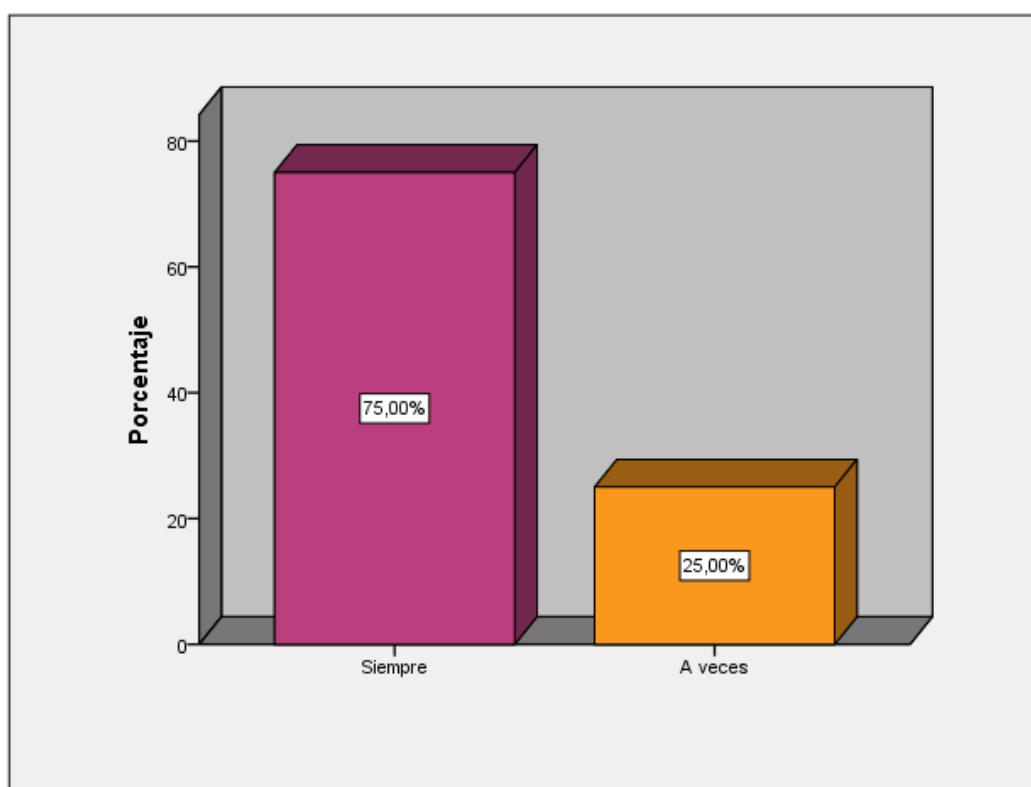
¿Hay evidencias de transparencia en la municipalidad de Huánuco?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	27	75,0	75,0	75,0
	A veces	9	25,0	25,0	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.
Elaboración: propia.

Figura 16

¿Hay evidencias de transparencia en la municipalidad de Huánuco?



Análisis e Interpretación

La participación en el Consejo de Coordinación es una manera de estar cerca a la gestión, a partir del cual se pueden sacar conclusiones importantes. En ese contexto, hemos preguntado a

los agentes si ellos consideran que hay evidencia suficiente para decir que la gestión es transparente en la comuna, pudiendo observar que el 75% sostiene que sí dado como se menciona en la parte superior el acceso a la información y fomento de la participación. Para el 25% de los encuestados esto no siempre es así en el sentido que se viene omitiendo información que sería relevante para terminar un juicio objetivo en torno a lo que la municipalidad hace con nuestros recursos en la comunidad.

4.5 Presentación de Iniciativas – Municipalidad provincial de Huánuco

Tabla 17

¿Le permitió el Consejo de Coordinación Local presentar algún tipo de iniciativa ciudadana?

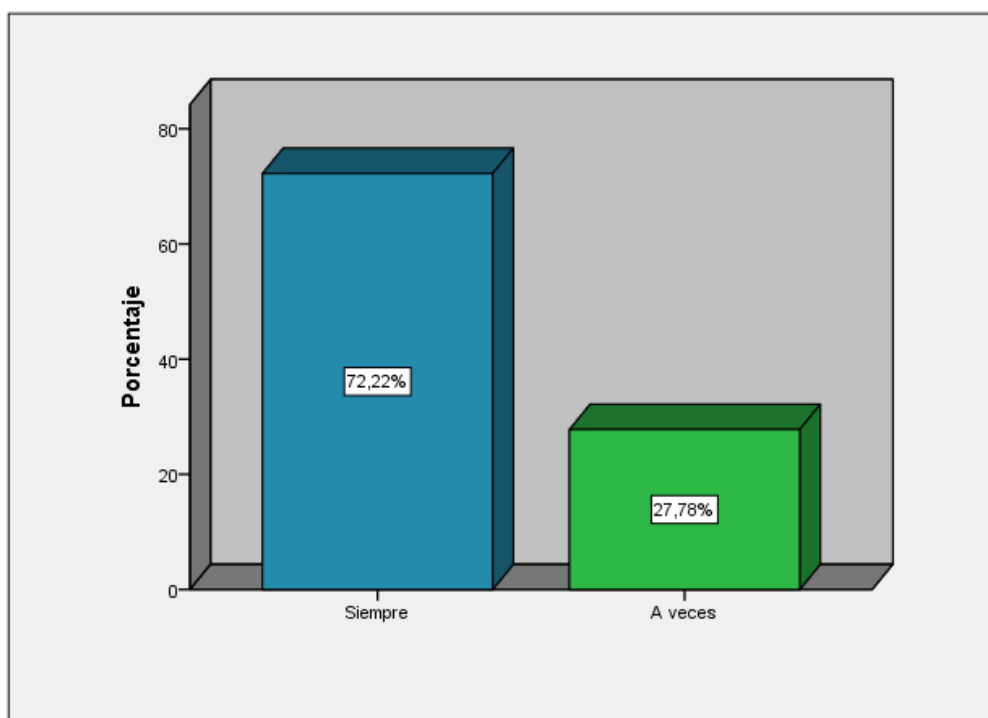
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	26	72,2	72,2	72,2
	A veces	10	27,8	27,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 17

¿Le permitió el Consejo de Coordinación Local presentar algún tipo de iniciativa ciudadana?



Análisis e Interpretación

Siendo un espacio de participación, el Consejo de Coordinación sirve como puente para que sus agentes participantes no solo se informen de lo que hace la municipalidad, sino también, puedan presentar iniciativas. El 72.22% de los encuestados han sostenido que si ha sido posible. Agentes como los alcaldes distritales compartieron que postularon iniciativas para desarrollar proyectos con la municipalidad provincial como por ejemplo agua y desagüe, caminos rurales, entre otros. Para el 27.78% esto fue a veces en las reuniones.

Tabla 18

¿Son tomadas en cuenta las iniciativas ciudadanas en el Consejo de Coordinación local?

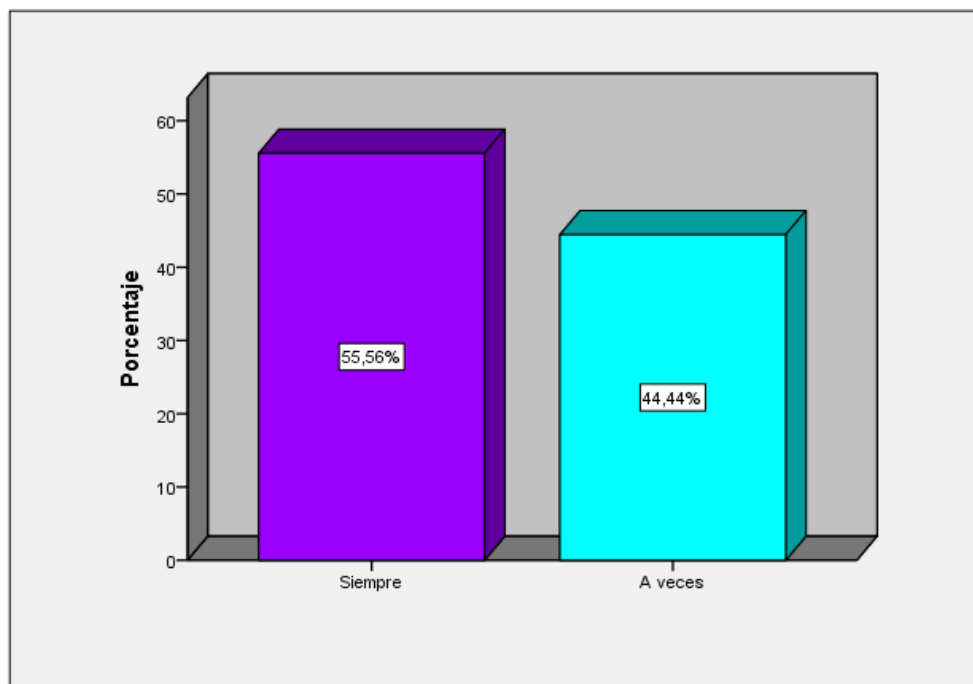
		Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Siempre	20	55,6	55,6	55,6
	A veces	16	44,4	44,4	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 18

¿Son tomadas en cuenta las iniciativas ciudadanas en el Consejo de Coordinación local?



Análisis e Interpretación

Si bien es cierto las iniciativas son presentadas en el Consejo, pero ello no necesariamente que estos son tomadas en cuenta, así lo menciona el 44.4% de los encuestados, quienes sostuvieron que las propuestas en algunas ocasiones acababan en el escritorio del alcalde sin darle la diligencia que corresponde. Sin embargo, para el 55.55% sostiene que estas propuestas no solo fueron escuchadas, sino también trabajadas en la gestión, teniendo importantes resultados que ayudaron a la gestión en sus distritos, barrios o el ámbito de influencia de quienes presentaban sus iniciativas a través del Consejo.

Tabla 19

¿Con qué frecuencia presentan iniciativas en el Consejo de Coordinación local?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido Frecuente	27	75,0	75,0	75,0
Nada frecuente	9	25,0	25,0	100,0

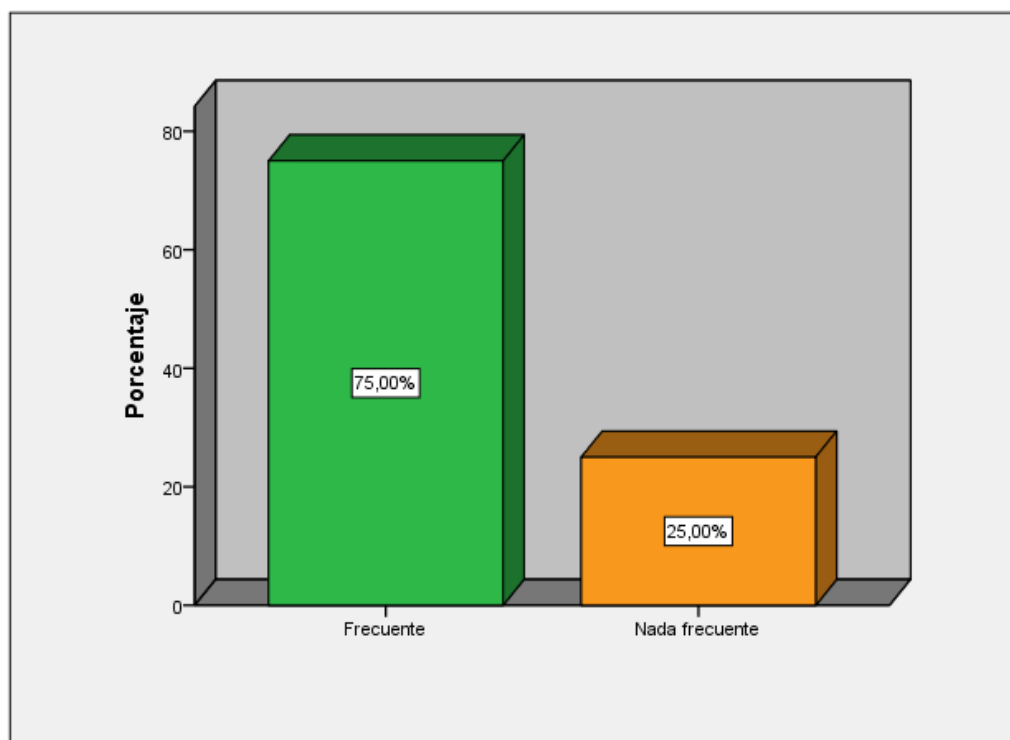
Total	36	100,0	100,0
--------------	-----------	--------------	--------------

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 19

¿Con qué frecuencia presentan iniciativas en el Consejo de Coordinación local?



Análisis e Interpretación

Las iniciativas que presentan los agentes entendiendo que estos representan no solo a la municipalidad provincial, sino también a las municipalidades distritales, y sociedad civil, tienen interés en que se escuche sus proyectos, los mismos que son presentados con mucha regularidad, así sostiene el 75% de quienes apoyaron a esta investigación. Para el 25% de los encuestados no es muy recurrente presentar propuestas por que a decir de ellos las convocatorias se hacen para fines específicos en la municipalidad. Partiendo por esta premisa podemos observar que el Consejo de Coordinación al hacer una convocatoria con agenda definida limita la entrega de iniciativas a los agentes participantes.

Tabla 20

¿Considera que la comuna permite presentar iniciativas de forma regular?

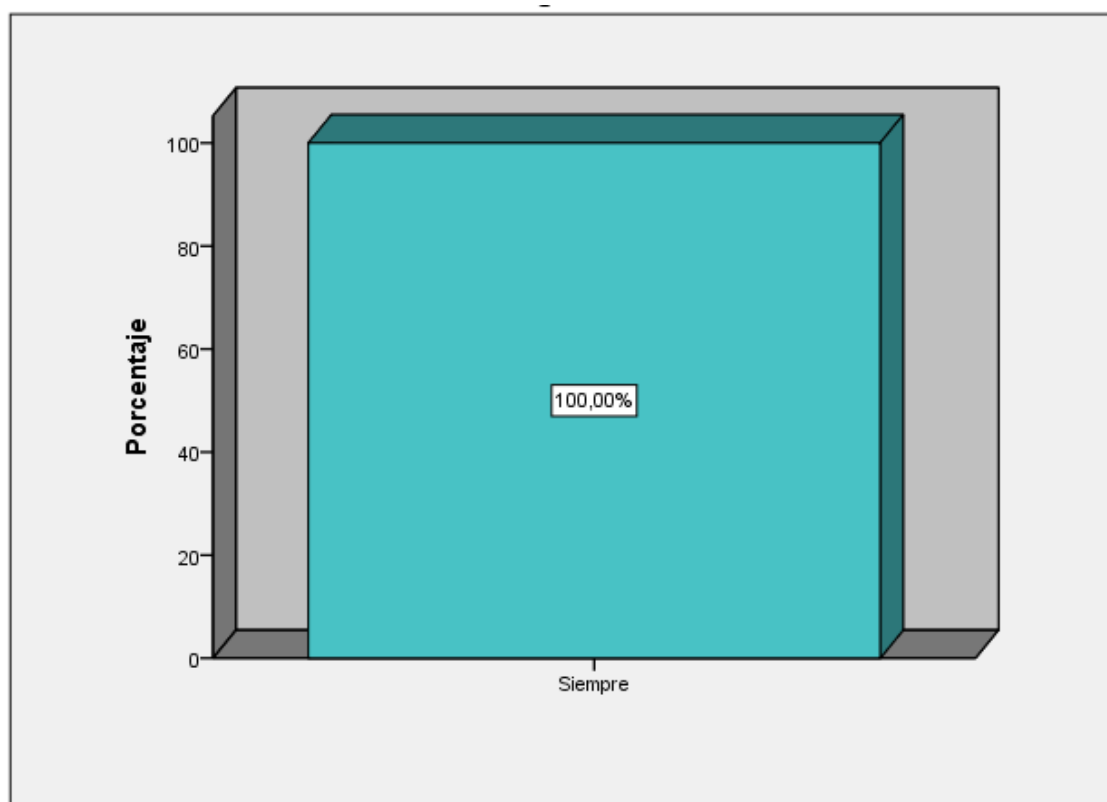
		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	36	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 20

¿Considera que la comuna permite presentar iniciativas de forma regular?



Análisis e Interpretación

Se ha mencionado en los apartados anteriores, que efectivamente la municipalidad deja postular iniciativas en el Consejo de Coordinación, los mismos que no necesariamente acaban siendo verbales, sino documentales, puesto que las iniciativas en términos públicos deben ir acompañada de la documentación necesaria donde se sostenga los postulados hechos en el Consejo. Así pues, lo expreso el 100% de los agentes participantes de la provincia de Huánuco. Se suma a esta apreciación la afirmación que los documentos son canalizados por la vía regular

a efectos de que continúe con el trámite correspondiente, permitiendo de esta forma que el expediente inicie su camino de ejecución.

4.6 Pronunciamientos en referendos y otras consultas

Tabla 21

¿Hizo la municipalidad alguna consulta pública en materia de gestión a los miembros del Consejo de Coordinación local?

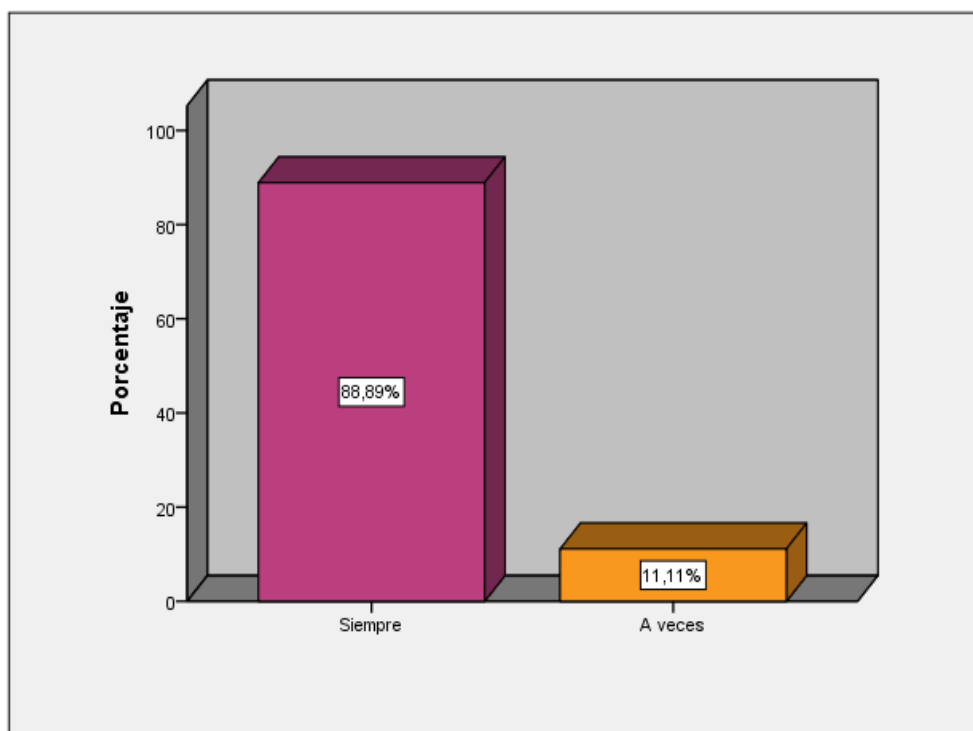
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	32	88,9	88,9	88,9
	A veces	4	11,1	11,1	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Tabla 21

¿Hizo la municipalidad alguna consulta pública en materia de gestión a los miembros del Consejo de Coordinación local?



Análisis e Interpretación

Los resultados de esta tabla y figura muestran la respuesta a la pregunta si el Consejo de Coordinación hace consultas a los agentes en materia de gestión pública. Entendiendo que ser un espacio de coordinación requiere escuchar consejo de la sociedad civil en general. Para el 88.89% de los agentes participantes, la municipalidad si aprovecha los espacios para poder hacer las consultas respecto, dado que al reconocer que son un órgano de consulta en la estructura formal la necesidad de que intervengan los agentes es prioritario. Para el 11.11% no siempre soliciten están consultas y solo se dedican a informar.

Tabla 22

¿De qué tipo son las consultas públicas que hace la comuna?

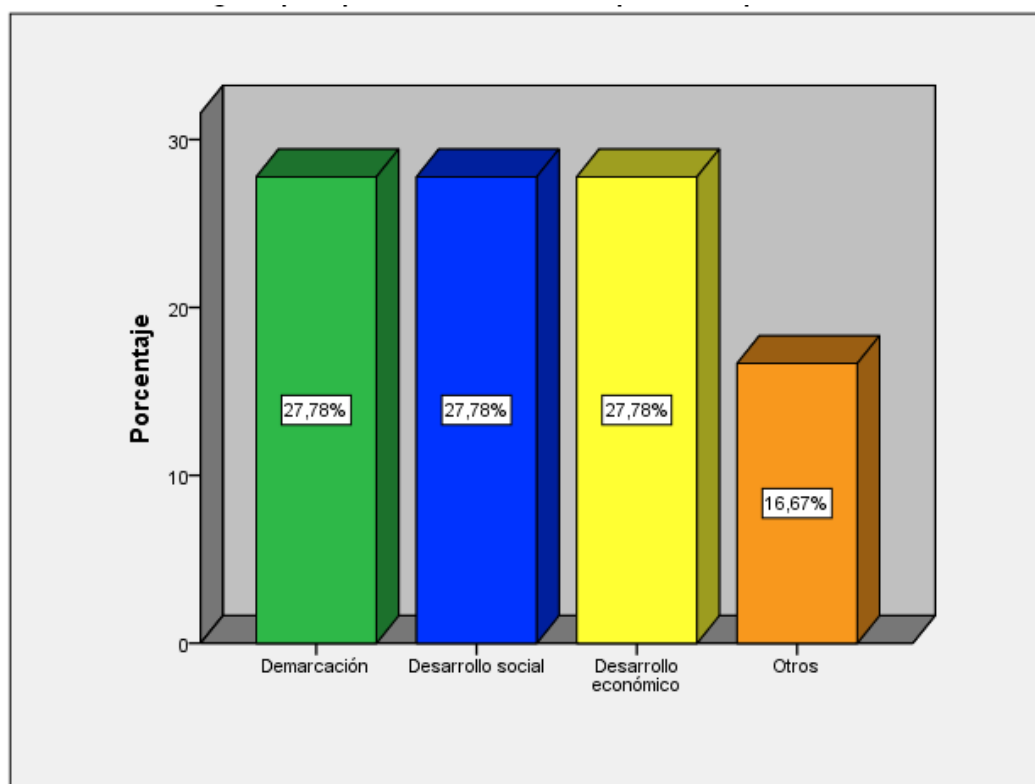
	Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido Demarcación	10	27,8	27,8	27,8
Desarrollo social	10	27,8	27,8	55,6
Desarrollo económico	10	27,8	27,8	83,3
Otros	6	16,7	16,7	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 22

¿De qué tipo son las consultas públicas que hace la comuna?



Análisis e Interpretación

La municipalidad provincial de Huánuco, aprovechando su capacidad de convocatoria en el Consejo de Coordinación Regional ha logrado hacer consultas a los ciudadanos, dado que sus representantes son agentes participantes. Estos últimos han podido verificar que las consultas que hace son en materia de demarcación territorial 27.78%, desarrollo social como por ejemplo salud, educación 27.78% y un porcentaje similar en desarrollo económico. Y otros temas específicos como salud y seguridad son considerado por el 16.67% de agentes que fueron encuestados en la presente investigación.

Tabla 23

¿Hubo problemas de demarcación territorial tratados en el Consejo de Coordinación Local?

		Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Siempre	29	80,6	80,6	80,6
	A veces	7	19,4	19,4	100,0

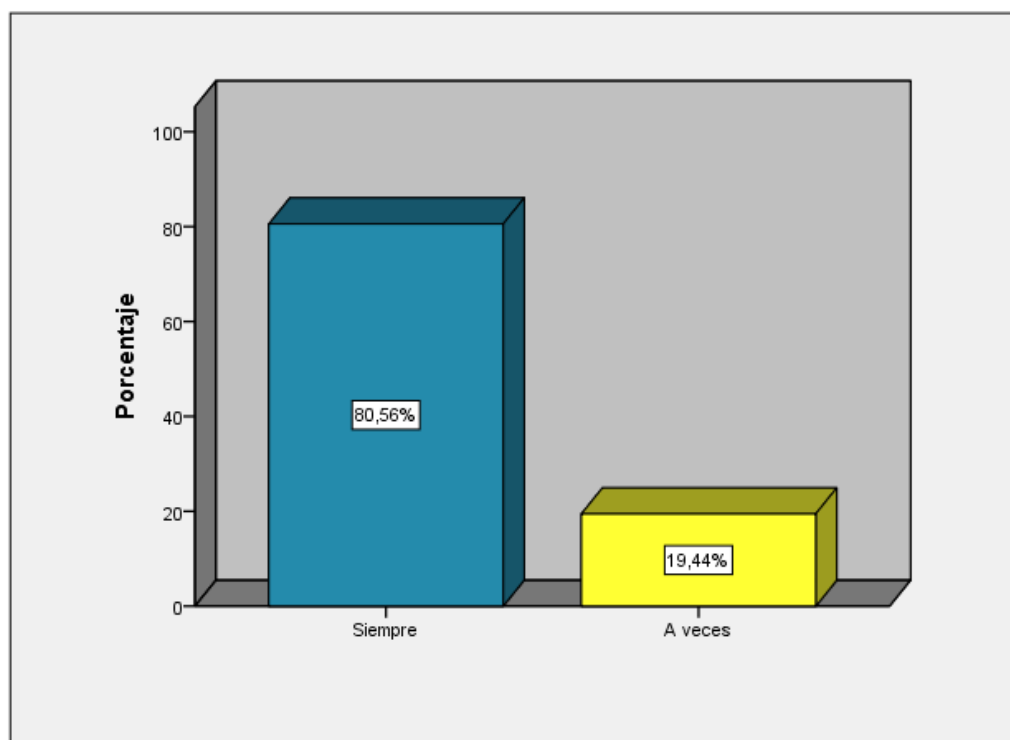
Total	36	100,0	100,0
--------------	-----------	--------------	--------------

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración: propia.

Figura 23

¿Hubo problemas de demarcación territorial tratados en el Consejo de Coordinación Local?



Análisis e Interpretación

En la agenda del Consejo Regional hubo muchos temas en agenda, particularmente los que están vinculado con la territorialidad de los distritos era común antes de la pandemia. Así lo reconoce el 80.56% de los agentes participantes en este espacio de Dialogo, quienes han mencionado que estos temas son expuestos para lograr un entendimiento entre las autoridades de los distritos en conflicto y esto no trascienda por su categoría y por ambos pertenecer a la misma provincia, departamento. Para el 19.44% a veces se dan estos temas y sobre todo se vincula con temas de coyuntura o los que establezca la misma municipalidad.

Tabla 24

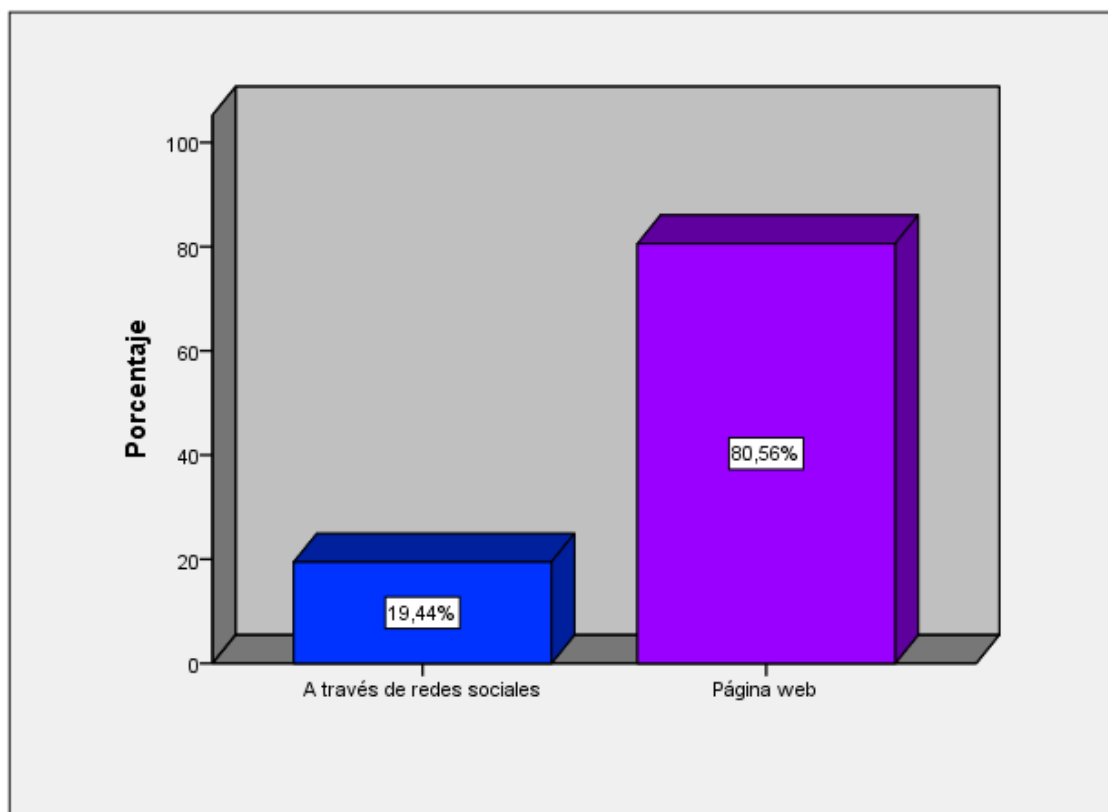
¿Cómo comunica la municipalidad las consultas de demarcación territorial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	A través de redes sociales	7	19,4	19,4	19,4
	Página web	29	80,6	80,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas.
Elaboración: propia.

Figura 24

¿Cómo comunica la municipalidad las consultas de demarcación territorial?



Análisis e Interpretación

el Consejo de Coordinación Local, tiene diferentes medios para comunicar sus acuerdos, entre los que destaca el uso de las redes sociales, y la página web. Específicamente para poder difundir los acuerdos propios de la demarcación, lo que hace la municipalidad es almacenar en

su página web, y en algunas ocasiones en las redes sociales. Hay algo importante es este apartado, es la confirmación que la Municipalidad si comparte por página web 80.56% y por redes sociales 19.44%. lo que sostiene los agentes es que efectivamente la página web, tiene una mejor opción para almacenar todo tipo de formato.

4.7 Contrastación de Hipótesis

Comprendiendo la naturaleza de la investigación (descriptiva – correlacional) obliga a usar un estadígrafo que ayude a medir el nivel de relación o asociatividad que existen entre las variables analizadas. Esta herramienta estadística es el coeficiente de correlación de Pearson, autor que ha determinado la técnica para poder vincular ambos comportamientos descriptivos. A continuación, se presenta la tabla que nos va ayudar a definir el criterio en el análisis.

Tabla 25

Criterios de análisis del coeficiente de correlación de Pearson

Valor del Coeficiente de Pearson	Grado de Correlación entre las Variables
$r = 0$	Ninguna correlación
$r = 1$	Correlación positiva perfecta
$0 < r < 1$	Correlación positiva
$r = -1$	Correlación negativa perfecta
$-1 < r < 0$	Correlación negativa

Fuente: Estadística para Administración y Economía de Richard I. Levin.

Pearson Education

Los instrumentos aplicados fueron de manera transversal, proveyendo de resultados que nos permiten determinar de manera descriptiva dicho comportamiento. Siendo las categorías uniformes para todas las preguntas, se estableció una variable específica que

fue cruzada con la variable dependiente y sus dimensiones para poder establecer la correlación respectiva.

A continuación, se presenta la constatación de la hipótesis general y específica teniendo como soporte la estimación que nos provee el estadígrafo descrito. Siendo la encuesta la base para estas contrastaciones, se puede advertir que la información sumada a las evidencias en redes permite interpretar desde lo particular a lo general en las principales afirmaciones estadística.

General

“Las políticas públicas de comunicación se relacionan de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en tiempos de covid19”

Tabla 26

Las políticas públicas de comunicación y su relación con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Regional de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020, en tiempos de covid19

		Políticas Públicas	Participación Ciudadana
Políticas Públicas	Correlación de Pearson	1	,783
	Sig. (bilateral)		,049
	N	36	36
Participación Ciudadana	Correlación de Pearson	,783	1
	Sig. (bilateral)	,049	
	N	36	36

Fuente: Encuesta 2020

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

Hemos analizado el comportamiento de las variables a partir de las respuestas de los agentes participantes en el Consejo de Coordinación Regional, teniendo como referencia un valor ponderado en la políticas públicas de comunicación de esta municipalidad evidenciada en información como la aceptación a las diferentes formas de motivar participación de los agentes que tiene la comuna expresada en la tabla 2 (75%) sostiene que siempre es adecuado, lo que está generando que el 55.6% perciba además que se toma en cuenta sus iniciativas. Una relación descriptiva que sumada a la inferencia en la tabla anterior podemos confirmar la relación entre ambas variables. El $R_p = 0.783$ cercano a uno expresa una relación casi perfecta. Lo que nos permite sostener con claridad que si hay una relación directa entre las políticas públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad provincial de Huánuco en tiempos de covid19. Validando la hipótesis general con argumentos descriptivos, así como con estimaciones inferenciales.

Específicos

La comunicación política se relaciona de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en tiempos de covid19

Tabla 26

La comunicación y su relación con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Regional de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020, en tiempos de covid19

		Comunicación Política	Participación Ciudadana
Comunicación Política	Correlación de Pearson	1	,568
	Sig. (bilateral)		,031

	N	36	36
Participación Ciudadana	Correlación de Pearson	,568	1
	Sig. (bilateral)	,031	
	N	36	36

Fuente: Encuesta 2020

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

Lo que nos ha mostrado las evidencias descriptivas es que los agentes del Consejo de Coordinación les dan importante valor a los criterios de comunicación política de la municipalidad, pues tal como se menciona en la tabla 1 los participantes al CCL reconocen que la comunicación de la municipalidad motiva participar en el CCL 80.6%. en consecuencia, podemos inferir que los agentes participan en un espacio donde pueden presentar iniciativas con frecuencia, tal como menciona el 75% en la tabla 19. En ese contexto descrito sumamos la inferencia del estadígrafo de Pearson $R_p = 0.568$ cuyo valor sostiene un nivel de relación entre la dimensión comunicación política y participación ciudadana. A partir del cual podemos sostener que nuestra hipótesis específica es válida, concluyendo que, si hay una relación directa entre la comunicación política y la participación ciudadana, argumentada en información descriptiva e inferencial.

El uso de redes sociales se relaciona de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en tiempos de covid19

Tabla 27

El uso de redes sociales y su relación con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Regional de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020, en tiempos de covid19

		Uso de redes sociales	Participación Ciudadana
Uso de rede sociales	Correlación de Pearson	1	,692
	Sig. (bilateral)		,028
	N	36	36
Participación Ciudadana	Correlación de Pearson	,692	1
	Sig. (bilateral)	,028	
	N	36	36

Fuente: Encuesta 2020

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

En la tabla 6 de la parte descriptiva de la investigación se puede observar que el 100% de los agentes participantes están de acuerdo con el uso de redes sociales de parte de la comuna para poder motivar la participación en este espacio de diálogo. Así mismo en la tabla 21, podemos observar que los agentes responden que la municipalidad aprovecha los medios para poder hacer las consultas en medios de gestión 88.9%. lo que podría ser evidencia de una relación descriptiva entre la dimensión y variable. Se suma la estimación inferencial de Pearson cuyo coeficiente $R_p=0.692$, que sostiene una relación directa fuerte entre la dimensión uso de redes sociales y participación ciudadana. Confirmando lo hecho en la parte descriptiva. Por ende, podemos dar como valida la hipótesis específica en el que sostiene que si hay una relación directa entre el uso de redes sociales y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la

Municipalidad provincial de Huánuco en tiempos de covid-19, dado los argumentos expuestos en la presente investigación planteada.

La confianza en las instituciones se relaciona de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en tiempos de covid19

Tabla 28

La confianza en las instituciones y su relación con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Regional de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020, en tiempos de covid19

		Confianza en las instituciones	Participación Ciudadana
Confianza en las instituciones	Correlación de Pearson	1	,772
	Sig. (bilateral)		,038
	N	36	36
Participación Ciudadana	Correlación de Pearson	,772	1
	Sig. (bilateral)	,038	
	N	36	36

Fuente: Encuesta 2020

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

En la tabla 13 podemos observar que el 100% de agentes participantes ha logrado mejorar el acceso a la información de la municipalidad, dado que estos son compartidos físicamente o son publicados en las redes sociales. Lo que probablemente haya mejorado su posición respecto a las iniciativas presentadas a la comuna, tal como se puede observar en la tabla 21, donde los agentes sostienen que efectivamente sus iniciativas son tomadas en cuenta a partir de las consultas en materia de gestión que hace la municipalidad. Sumado a ella la estimación Pearson cuyo coeficiente $R_p = 0.38$ sostiene que hay relación

directa entre la confianza en las instituciones y la participación ciudadana. Todo ello nos permite inferir que la hipótesis es válida, confirmando que, si hay relación entre la confianza en las instituciones y la participación ciudadana del Consejo de Coordinación Regional, de la Municipalidad provincial de Huánuco en tiempos de covid-19, dado los argumentos esbozados.

4.8 Discusión de Resultados

A. En referencia a los antecedentes

La tesis ha citado importantes investigaciones que por su naturaleza ayudan en la comprensión de las variables propuestas. Campillo (2010) en su tesis titulada *Comunicación Pública y administración municipal. Una propuesta de modelo estructural* ha demostrado con claridad que un modelo integral de comunicación puede permitir a la municipalidad de Alicante a transmitir el mensaje de sus gestiones de manera efectiva. En correspondencia con nuestros resultados, los agentes participantes del Consejo de Coordinación pueden establecer un mejor mensaje usando la comunicación política de manera eficiente apoyado en redes sociales, más aún en tiempos de pandemia. Mayorga (2003) en su tesis *Análisis el sistema de comunicación externa de la ilustre municipalidad de Ancud y propuesta de una estrategia de comunicación institucional* llega a importante conclusiones, entre los que destaca que la creación de una dirección de comunicaciones mejora el rendimiento de la imagen corporativa y lo que puede opinar la gente respecto a lo que hace la comuna, en ese contexto los resultados que hemos obtenido de la tesis muestra que el Consejo de Coordinación Local usa una política de comunicación estructural que incluye uso de redes sociales entre otros. Nuestra tesis ha demostrado que estos sistemas permiten que la gente receptora del mensaje reciba con claridad lo que hace la municipalidad. A nivel nacional, también ha habido importantes investigaciones, entre los que destacan Strauk y Guillen (2014) en su tesis cuyo título es *La gestión de la*

comunicación en los gobiernos locales, una mirada desde la perspectiva estratégica: análisis del caso peruano, sostiene que las municipalidades de Lima y Callao transmiten mensajes no solo en redes sociales, sino también en documentos oficiales. Comprende el autor que es necesario que la municipalidad cuente con especialistas para poder desarrollar este trabajo. Respecto a nuestra investigación podemos observar que el Consejo de Coordinación local, tiene una gran asistencia del área de relaciones públicas de esta institución. Finalmente, respecto a la publicación de Granda (2013) en su tesis *Diagnóstico de las políticas de comunicación de la Minera Río Blanco Cooper S.A* concluye que es necesario que toda empresa cuenta con políticas claras de comunicación. Lo que ha de decir de nuestra investigación se ha podido entender con las respuestas de los agentes participantes del CCL que efectivamente hay una transmisión de mensajes de las gestiones de manera estructural. En suma, es clara la coincidencia de las conclusiones de las investigaciones con lo expuesto por los tesisistas en las diferentes universidades nacionales.

B. En referencia al marco teórico

Respecto a las principales teorías citadas en la investigación Sez (2013) confirma que las políticas públicas en el ámbito de la comunicación corresponden a los distintos “principios, estrategias y prácticas de organización, regulación, administración, financiamiento y esbozo de planes y predicciones relacionadas con las actividades de info-comunicación” en ese contexto nuestra tesis ha podido verificar que efectivamente las municipalidades se vale del área de relaciones públicas para que brinde asistencia al Consejo de Coordinación Local, quienes transmiten los mensajes en redes sociales, comparten información para mejorar la confianza que hay en la misma municipalidad entre otros. Es decir, hay una clara práctica de estrategias que ayudan a este espacio público a tener una respuesta efectiva en sus convocatorias y participaciones. Por ende, las políticas públicas de comunicación asociadas a estrategias claras como uso de redes, mejora de mensajes, fortalecimiento de la

transparencia tendrán una gran respuesta. Finalmente, en cuanto a la participación ciudadana Suito y Ventura (2008) comprende que la participación ciudadana es un derecho que tiene cada ciudadano para que se pueda involucrar en la gestión. En correspondencia con lo que sostiene el autor se ha demostrado en la tesis que efectivamente, la municipalidad desarrolla estrategias para lograr que la participación de los agentes sea efectiva, y se pueda transmitir como corresponde los mensajes. Se ha podido observar que la municipalidad impulsa la participación en el espacio, escuchando las propuestas que tienen los agentes y dándole la importancia que responde. La tesis ha mostrado que hay una escucha en materia de desarrollo social, económico, y otros temas que son importantes en la municipalidad, por el cual buscan involucramiento de los agentes.

CONCLUSIONES

- ✚ Respecto al Objetivo General: La tesis ha demostrado la relación directa que existe entre las políticas públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo

de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020, en tiempos de covid19. Sustentada con la estimación del estadígrafo de Pearson cuyo valor $R_p = 0.783$ define dicha relación, sumada los argumentos descriptivos en el que se demuestra que las políticas de comunicación se sostienen en uso adecuado de redes, fortalecimiento de la confianza, lo que estimula la participación ciudadana elevando propuestas y participando en las consultas que hace la comuna.

- ✚ Respecto al primer objetivo específico: la tesis ha demostrado la relación directa entre la comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020, en tiempos de covid19, sustentada con el estadígrafo de Pearso $R_p = 0.568$, corroborada con información de la Tabla 1 y 19, donde se evidencia que los agentes participantes se sienten motivado a participar del Consejo 86% gracias a la forma de comunicar de la municipalidad, lo que motiva además a presentar propuestas de manera frecuente 75%.
- ✚ Respecto al segundo objetivo específico: la tesis ha demostrado la relación directa que existe entre el uso de redes sociales y la participación ciudadana del Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020, en tiempos de covid19, con un estadígrafo estimado $R_p=0.692$, corroborado con información de las tablas 6 y 21, donde se ve que los agentes están de acuerdo con la forma como se usa y transmite comunicación a través de las redes.
- ✚ Respecto al tercer objetivo específico: la tesis ha concluido que existe relación directa entre la confianza en las instituciones y la participación ciudadana del Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020, en tiempos de covid19. Sustentada con el estadígrafo Pearson $R_p=0.772$. corroborada con la información de la tabla 13 y 21, donde el 100% de los agentes mejoraron su acceso a

la información teniendo insumos para presentar propuestas y mejorar sus intervenciones cada vez que fue requerido por la municipalidad.

RECOMENDACIONES

- ✚ **Respecto a la Primera Conclusión:** a la Municipalidad Provincial de Huánuco, es importante que incluya en sus medios virtuales de comunicación una ruta específica del Consejo de Coordinación Local, a partir del cual se puede comunicar de manera directa las gestiones que son propias de este colegiado (fan page, subdominio en la web, etc.).
- ✚ **Respecto a la Segunda Conclusión:** la Municipalidad provincial de Huánuco, debe definir los protocolos de comunicación específica para el Consejo de Coordinación Local, dado que las formas actuales se mezclan con las coberturas institucionales de todos los niveles de la institución, haciendo complejo destacar resultados del Consejo.
- ✚ **Respecto a la Tercera Conclusión:** las publicaciones en las redes sociales deben ser pagadas con la finalidad que el universo de personas que vea la publicación sea mayor, dada la urgente necesidad de que la población sepa o entienda que las intervenciones de la sociedad civil tienen resultados en la gestión.
- ✚ **Respecto a la Cuarta Conclusión:** es fundamental que la Municipalidad comprenda que fortalecer la confianza parte por ser transparente, y se debe alcanzar los resultados de esta investigación a la comunidad en general, entendiendo que sus principales representantes tienen referencias positivas respecto al acceso a la información, propuestas desarrolladas, entre otros aspectos que podrían sumar a la transparencia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Caballero Santillan, A. (8 de Mayo de 2018). *YO COMUNICADOR*. Obtenido de La Importancia de la comunicación en la gestión pública: <https://yocomunicadorupao.edu.pe/la-importancia-de-la-comunicacion-en-la-gestion-publica/>
2. Campillo Alhama, C. (2010). *Comunicación Pública y administración municipal. Una propuesta de modelo estructural*. Alicante - España: Universidad de Alicante.
3. Chaves - Montero, A. (2017). *Comunicación Política y Redes sociales*. Sevilla: Ediciones Egregius.
4. Gil Calvo, E. (2018). *Comunicación Política*. Madrid España: COMUNICACIÓN POLÍTICA CAJA DE HERRAMIENTAS.
5. Granda Cornejo, K. (2013). *Diagnóstico de las políticas de comunicación de la Minera Río Blanco Cooper S.A*. Piura: Universidad de Piura.
6. Hernandez Sampieri, Roberto y Fernandez Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2014). *Metodología de la Investigación - Sexta Edición*. México: McGraw Hill Sexta Edición.
7. Mayorga Barrientos, M. E. (2003). *Análisis del Sistema de Comunicación Externa de la Ilustre Municipalidad de Ancud y propuesta de estrategia de comunicación institucional*. Valdivia - Chile: Universidad Austral de Chile.
8. OECD. (2019). *Perspectivas económicas de América Latina 2019*. Santiago de Chile: CEPAL.
9. Ramiro beltrán, L. (2014). *Comunicación, Política y desarrollo*. Ecuador: Ediciones Ciespal.
10. Redoli, D. (12 de abril de 2017). *CESCOMPOL Centro de Estudios superiores de comunicación y marketing político*. Obtenido de La comunicación Pública y su importancia para los nuevos directivos públicos: <https://www.cescompol.com/la-comunicacion-publica-importancia-los-nuevos-directivos-publicos/>
11. Sez Baeza, C. (2013). *Las Políticas Públicas de comunicación y participación ciudadana: El casode la televisión digital en Chile*. Barcelona España: Instituto de Políticas Públicas de Barcelona.

12. Strauk Franco, María Antonia y Guillen Arruda, Claudia. (2014). *La Gestión de la comunicación en los gobiernos locales, una mirada desde la perspectiva estratégica: análisis del caso peruano*. Lima: Universidad de Ciencias Aplicadas.
13. Suito Acuña, Milagros y Ventura Ponce, Gladys. (2008). *Guía de Participación ciudadana del Perú*. Lima, Perú: Programa de las Naciones Unidas.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tesis: Las políticas Públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.



Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología	Instrumentos
<p>General ¿Cómo se relaciona las políticas públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19?</p> <p>Específicos ¿Cómo se relaciona la comunicación política con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19?</p> <p>¿Cómo se relaciona el uso de redes</p>	<p>General Describir cómo se relaciona las políticas públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.</p> <p>Específicos Determinar cómo se relaciona la comunicación política con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.</p> <p>Determinar cómo se relaciona el uso de redes sociales con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la</p>	<p>General Las políticas públicas de comunicación se relacionan de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.</p> <p>Específicos La comunicación política se relaciona de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.</p> <p>El uso de redes sociales se relaciona de manera directa</p>	<p>Independiente Políticas públicas en comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación política - Uso de redes sociales - Confianza en las instituciones <p>Dependiente Participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Información - Presentación de iniciativas - Pronunciamientos 	<p>Tipo: Aplicada, busca profundizar los conocimientos acerca de las variables de estudio.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo, dado que las variables serán sometidas al juicio de la muestra, pudiendo ser cuantificada con técnicas estadísticas apropiadas.</p> <p>Nivel: Descriptivo correlacional, dado que se va establecer las características de cada una de las variables, sin emitir juicio alguno.</p> <p>Diseño: La tesis será no experimental de tipo correlacional, transversal simple.</p>	<p>Encuesta Dirigida al gerente de la Municipalidad provincial de Huánuco, con el propósito de definir características de las políticas de comunicaciones en esta comuna.</p> <p>Encuesta a miembros del CCL A los miembros del Consejo de Coordinación Local, para determinar sus motivaciones para participar en este espacio.</p>

<p>sociales con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19?</p> <p>¿Cómo se relaciona la confianza en las instituciones con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19?</p>	<p>Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.</p> <p>Determinar cómo se relaciona la confianza en las instituciones con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.</p>	<p>con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.</p> <p>La confianza en las instituciones se relaciona de manera directa con la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en Tiempos de Covid-19.</p>			
---	---	--	--	--	--

ENCUESTAS APLICADAS



ENCUESTA DE TRABAJO

Instrucciones. – la presente encuesta tiene fines académicos, sus respuestas serán de mucha utilidad para el propósito de la investigación. Es de tipo anónimo. Marque con X la respuesta conveniente.

1. ¿Considera que la Municipalidad tiene diferentes formas de motivar su participación en el Consejo de Coordinación Local?
Siempre () A veces (X) Nunca ()
2. ¿Le parece apropiado la forma como motiva la municipalidad para participar en el Consejo de Coordinación local?
Siempre () A veces (X) Nunca ()
3. ¿Considera adecuado quien es el que comunica la participación en el Consejo de Coordinación Local?
Siempre () A veces (X) Nunca ()
4. ¿Motiva su participación en el Consejo de Coordinación Local recibir invitación de un nivel específico de la municipalidad?
Siempre (X) A veces () Nunca ()
5. ¿Percibe usted que la municipalidad invita a participar en el Consejo de Coordinación local en las diferentes redes sociales?
Siempre () A veces (X) Nunca ()
6. ¿Considera apropiada el uso de redes sociales para invitar a participar en el Consejo de Coordinación Local?
Siempre (X) A veces () Nunca ()
7. ¿Permite las redes sociales interactuar con quien hace la invitación al Consejo de Coordinación Local?
Siempre (X) A veces () Nunca ()
8. ¿La municipalidad contesta las consultas a través de redes sociales?
Siempre () A veces (X) Nunca ()
9. ¿Considera que la municipalidad genera confianza como para participar en el Consejo de Coordinación Local?
Siempre () A veces (X) Nunca ()
10. ¿Considera que el Consejo de Coordinación Local fomenta la confianza en la municipalidad?
Siempre () A veces (X) Nunca ()
11. ¿Qué aspectos de la municipalidad generan confianza en la población?
 - X Sus decisiones frente a la informalidad
 - X Sus acciones frente a la seguridad ciudadana
 - Sus acciones frente al cuidado del ambiente
 - Otros

Precise:

Transparencia en sus acciones .

12. ¿Qué características del Consejo de Coordinación Local motivan su participación en este espacio?

- Diversidad de actores
- Relación con quienes toman decisiones
- Otros

Precise. –

13. ¿Participar en el Consejo de Coordinación local le permitió mejorar su acceso a la información pública de la municipalidad?

Siempre () A veces Nunca ()

14. ¿A través de que medios la municipalidad permite el acceso a la información pública?

- Página web
- Redes sociales
- Otros

Precise:

15. ¿Considera que a través del Consejo de Coordinación local se puede percibir que la gestión de la comuna es transparente?

Siempre A veces () Nunca ()

16. ¿Hay evidencias de transparencia en la municipalidad de Huánuco?

Siempre () A veces Nunca ()

17. ¿Le permitió el Consejo de Coordinación Local presentar algún tipo de iniciativa ciudadana?

Siempre () A veces Nunca ()

18. ¿Son tomadas en cuenta las iniciativas ciudadanas en el Consejo de Coordinación local?

Siempre () A veces Nunca ()

19. ¿Con qué frecuencia presentan iniciativas en el Consejo de Coordinación local?

Frecuente () Indiferente () Nada frecuente

20. ¿Considera que la comuna permite presentar iniciativas de forma regular?

Siempre () A veces Nunca ()

21. ¿Hizo la municipalidad alguna consulta pública a los miembros del Consejo de Coordinación local?

Siempre () A veces Nunca ()

22. ¿De qué tipo son las consultas públicas que hace la comuna?

- Demarcación
- Desarrollo social
- Desarrollo económico
- Otros

Precise:

23. ¿Hubo problemas de demarcación territorial tratados en el Consejo de Coordinación Local?

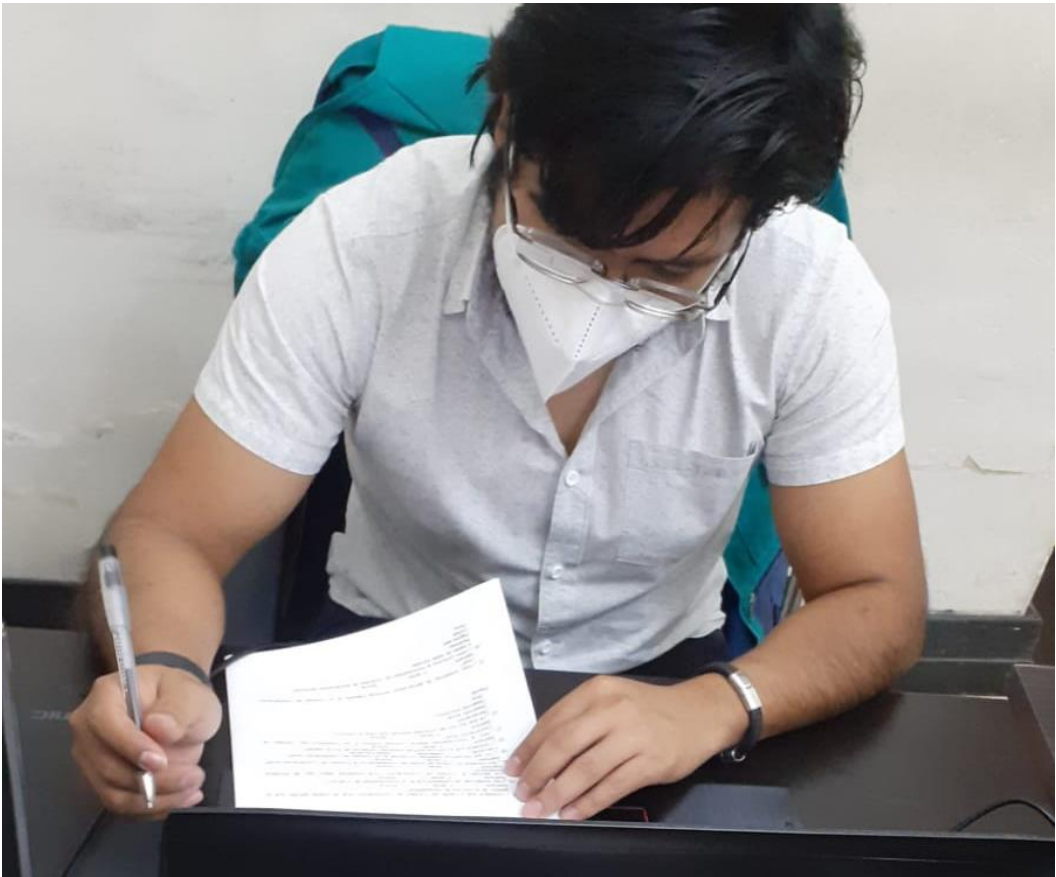
Siempre () A veces () Nunca

24. ¿Cómo comunica la municipalidad las consultas de demarcación territorial?

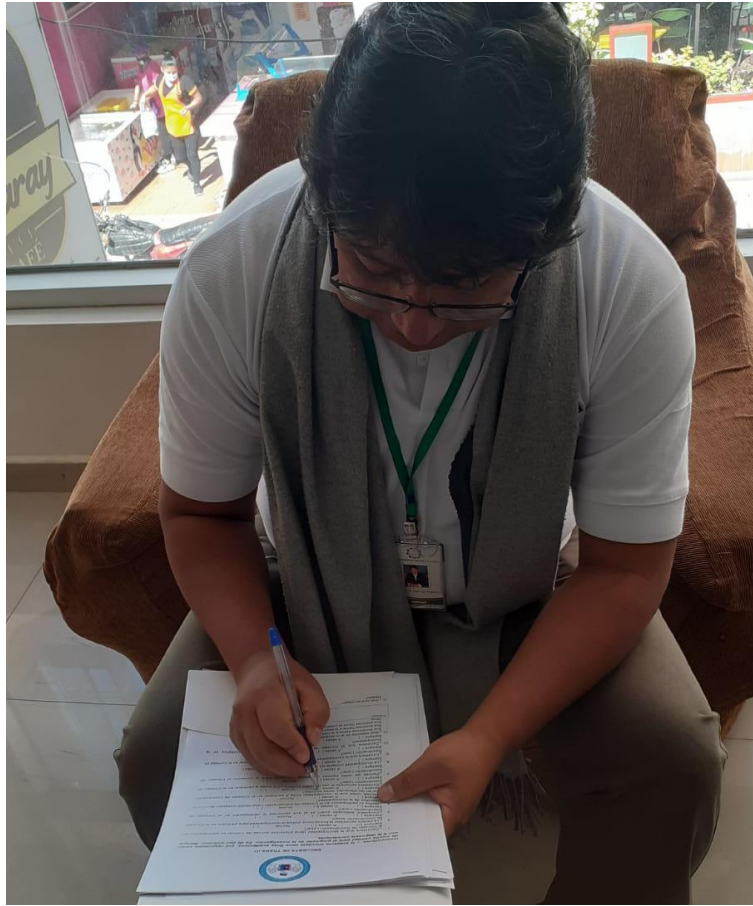
- A través de redes sociales
- Perifoneo
- Página web
- Correo
- Otros

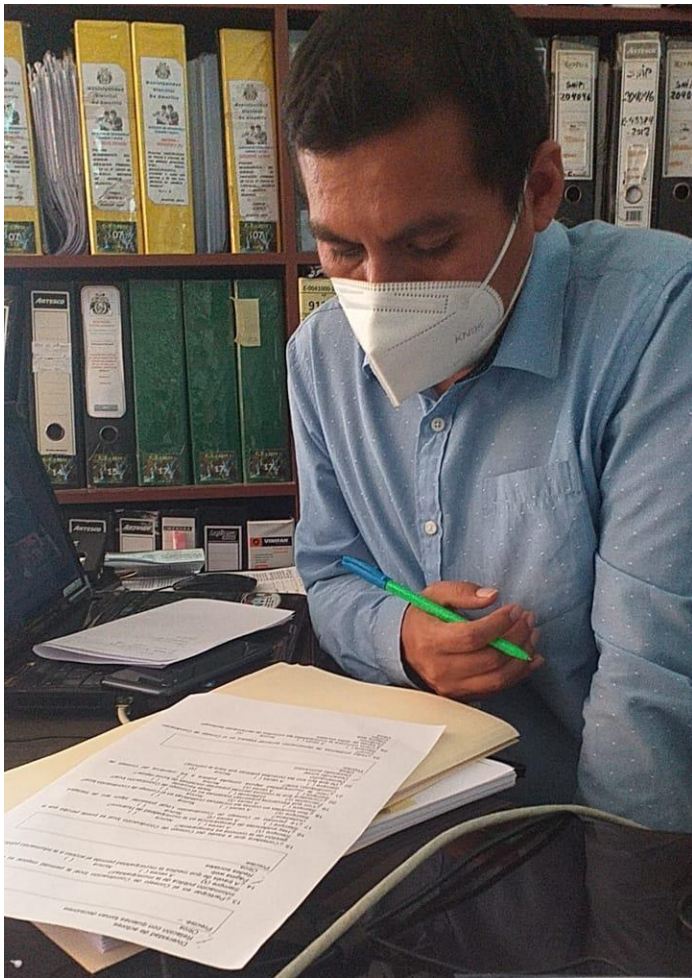
FOTOGRAFÍAS











UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	06/01/2017	1 de 3

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: Estrella Sanchez Yasuni Sayuri

DNI: 71011451 Correo electrónico: Yassibryan@gmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 964251875 Oficina _____

Apellidos y Nombres: Hidalgo De la O, Lenya Dorcas

DNI: 72912410 Correo electrónico: lorquitas - 1125@hotmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 929914971 Oficina _____

Apellidos y Nombres: Simón Casalla Lizet Carolina

DNI: 74881455 Correo electrónico: lizetcarose@hotmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 945627925 Oficina _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Pregrado	
Facultad de:	<u>Ciencias Sociales</u>
E. P. :	<u>Ciencias de la Comunicación Social</u>

Título Profesional obtenido:

Título de la tesis:

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	06/01/2017	2 de 3

"Las políticas públicas de comunicación y la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad provincial de Huánuco en tiempos de Covid-19"

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

- 1 año
- 2 años
- 3 años
- 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma:

Firma del autor y/o autores:







ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Pillco Marca del viernes 24 de setiembre de 2021, a horas 11.00 am, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron a través del Aula Virtual, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis "**LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO-2020 EN TIEMPOS DE COVID 19**", presentado por las bachilleres en Ciencias de la Comunicación Social, Yasumi Sayuri ESTRELLA SANCHEZ, Lizet Carolina SIMON CASALLA y Linfa Dorcas HIDALGO DE LA O, aprobada con Resolución N° 140-2021-UNHEVAL-FCS-D, procediendo a dar inicio el acto de sustentación virtual para obtener el **TÍTULO DE LICENCIADAS en CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**, siendo los Miembros del Jurado los Calificador los siguientes docentes:

Mg. Mario Salomón AGUILAR PARI	PRESIDENTE
Mg. Jean Paul BERROSPINORIA	SECRETARIO
Mg. Jhonel Nabor ROSALES CÓRDOVA	VOCAL
Mg. Frederick Luis Eloy JARA TORREJON	ACCESITARIO

Asesor de Tesis: Dra Enma Sofía Reeves Huapaya (Resolución N° 340-2019-UNHEVAL-FCS-D, de fecha 30 de diciembre de 2019).

El acto de sustentación se dio inicio a las 11.00 am del día 24 de setiembre del dos mil veintiuno. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de (el) la (los) Bachilleres en Ciencias de la Comunicación: Yasumi Sayuri ESTRELLA SANCHEZ, Lizet Carolina SIMON CASALLA y Linfa Dorcas HIDALGO DE LA O obtuvieron el siguiente calificativo:


APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO: _____ 17 (Diecisiete) _____

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO: _____ - _____

Las Bachilleres en Ciencia de la Comunicación: Yasumi Sayuri ESTRELLA SANCHEZ, Lizet Carolina SIMON CASALLA y Linfa Dorcas HIDALGO DE LA O, obteniendo el resultado cualitativo siguiente:

_____ **Muy Bueno** _____


Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: ___ 12:30 ___ p.m. en fe de lo cual firmamos.



PRESIDENTE



SECRETARIO (A)



VOCAL



CONSTANCIA N° 019-2021-UNHEVAL-FCS-UI

CONSTANCIA DE CONTROL ANTIPLAGIO

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Hace constar que la tesis denominada: **"Las Políticas Públicas de Comunicación y la Participación Ciudadana en el Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020 en tiempos de COVID – 19"**, ha pasado el control Turnitin con un resultado de 29% de similitud, el mismo que es inferior al límite de 30% aprobado por la UNHEVAL; por lo que se declara APTO.

Cayhuayna, 19 de agosto del 2021

Mg. Isabel Dávila Cárdenas
Directora de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Sociales